

CORDUBA ARCHAEOLOGICA

Núm. 13 - Año 1982-1983

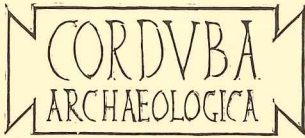
BOLETIN DEL MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE CORDOBA

SUMARIO

- F. A. ARAQUE *Paleolítico inferior en Córdoba.*
R. CHASCO *Hallazgos en Montoro.*
A. BLANCO *Cabeza de Vulcano en el Museo de Córdoba.*
A. U. STYLOW *Acueductos romanos de Córdoba.*
A. MARCOS *Ménsula de posible arco romano de Córdoba.*
A. M.^a VICENT *Sepultura del Cortijo Majago (Obejo).*

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE CULTURA
DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES



BOLETIN DEL MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL
DE CORDOBA. Núm. 13 - Año 1983-1984
ISSN 0211-2078

Fundadores:

Ana María Vicent Zaragoza
Alejandro Marcos Pous

Consejo de Redacción:

Director: Alejandro Marcos Pous
Subdirectora: Ana María Vicent Zaragoza
Consejeros: Rafael Contreras de la Paz
Manuel Ocaña Jiménez
Julio Costa Ramos

Secretaría:

Esperanza Parera Fdez.-Pacheco
María Miraimen Ramos

CORDVBA ARCHAEOLOGICA es una revista que publica trabajos sobre Prehistoria, Protohistoria, Historia y Arqueología de las Edades Antigua y Media de Córdoba y provincia.

Se intercambia con las publicaciones similares.

Está abierta a la colaboración científica de los investigadores españoles y extranjeros.

Para colaboraciones, intercambios, información, etc.:
Secretaría de CORDVBA ARCHAEOLOGICA
Museo Arqueológico Provincial
Plaza de Jerónimo Páez, 7, 14003 Córdoba (España)
Teléfs. (957) 47 40 11 y (957) 47 10 76

CORDUBA ARCHAEOLOGICA

Núm. 13 - Año 1982-1983

BOLETIN DEL MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE CORDOBA

SUMARIO

F. A. ARAQUE	<i>Paleolítico inferior en Córdoba</i>	3
R. CHASCO	<i>Hallazgos en Montoro</i>	11
A. BLANCO	<i>Cabeza de Vulcano en el Museo de Córdoba</i>	25
A. U. STYLOW	<i>Acueductos romanos de Córdoba</i>	35
A. MARCOS	<i>Ménsula de posible arco romano de Córdoba</i>	43
A. M. ^a VICENT	<i>Sepultura del Cortijo Majago (Obejo)</i>	63

JUNTA DE ANDALUCIA

CONSEJERIA DE CULTURA
DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES

FRANCISCO A. ARAQUE ARANDA

**NUEVOS MATERIALES INFEROPALEOLITICOS
EN EL MUSEO ARQUEOLOGICO DE CORDOBA**

Sin duda alguna, la Prehistoria es hasta el momento uno de los grandes huecos que presenta la investigación histórica de la provincia de Córdoba. Si bien dentro de este campo hay culturas mejor representadas en cuanto a su estudio, caso del Neolítico, otras han sido totalmente desatendidas por distintas razones (falta de interés, falta de personal preparado científicamente, ...). Es este el caso de la más antigua de sus divisiones: el Paleolítico Inferior.

Bibliográficamente, encontramos, desde comienzos de los años veinte de este siglo, varias referencias escritas sobre recogidas de piezas que pueden pertenecer a esta gran facies cultural. Tenemos en primer lugar la noticia de Hugo Obermaier sobre la presencia de piezas líticas en las terrazas del arroyo de San Pedro, en el término municipal de Fuenteovejuna, o las continuadas notas de Carbonell en distintos números del Boletín de la Real Academia de Córdoba. Pero si bien se reconocen todas estas referencias bibliográficas, también hay que destacar la parquedad en cuanto a su precisión, que no ha llevado a ningún investigador a tratar de corroborar o negar la exactitud de estos datos.

En 1964 se ingresan los primeros lotes de material inferopaleolíticos en el Museo Arqueológico de Córdoba. Don Angel Casas Morales, notario de profesión, se dedica a trabajar en labor de campo con cierto carácter sistemático, recogiendo numerosas piezas líticas a lo largo de las terrazas del río Guadajoz. Establece mejor las coordenadas y zonas de ubicación de los yacimientos, pero el estudio del material resulta primario y carente de rigurosidad científica. Por ello, la directora del museo, doña Ana María Vicent Zaragoza, llama en 1976 a doña María Amor Beguiristain, investigadora de la Universidad de Navarra, para que realice un análisis más serio y coherente, del cual surgió un artículo que se encuentra actualmente en prensa.

Recientemente, quien suscribe este trabajo, deposita nuevas piezas del Paleolítico Antiguo en los fondos del Museo, fruto de nuestra labor prospectora en distintos puntos de la provincia, necesaria por otra parte, para la realización de nuestra Memoria de Licenciatura. Queremos advertir que estas nuevas piezas expuestas en las vitrinas son únicamente una mínima parte de lo recogido y este artículo es sólo un avance a ese estudio más a fondo que se está realizando.

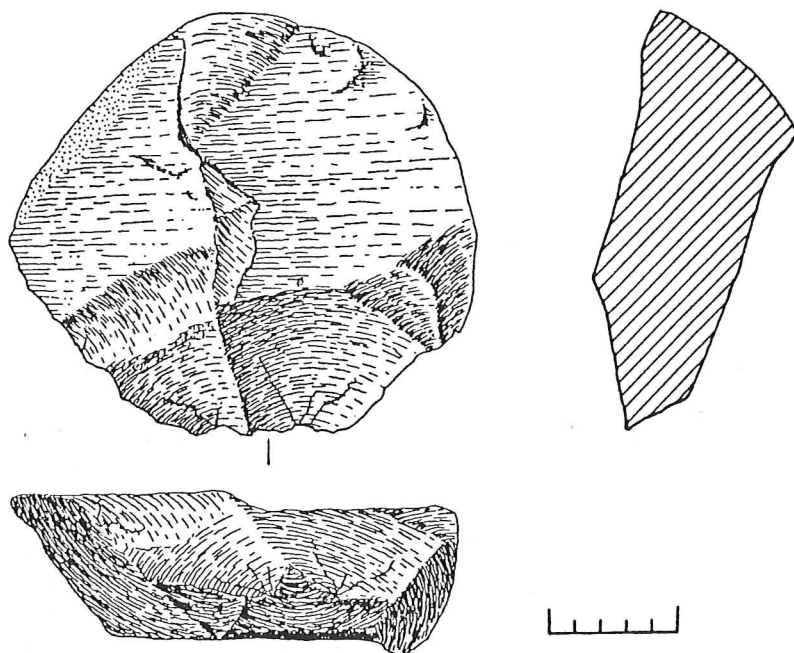


Fig. 1. Núcleo. Arroyo del Prado Bermejo (Fuenteobejuna)

El número de nuevas piezas asciende a un total de nueve: un núcleo, tres cantos trabajados unificiales, cuatro cantos trabajados bifaciales y un *pic*. Todas ellas se agrupan en torno a cinco yacimientos, repartidos por distintos ámbitos geográficos de la provincia. Para su definición y clasificación se han seguido varias tipologías, sobre todo en lo que se refiere a cantos tallados, unas de carácter analítico (Querol, 1978) y otras de tipo morfológico (Biberson, 1967), sin olvidar tampoco las clásicas tablas de Bordes o la clasificación de núcleos que hace Santoja. Veamos ahora el estudio más a fondo de cada uno de los ejemplares, agrupándolos en torno a los términos municipales en que aparecieron:

I. TERMINO MUNICIPAL DE FUENTE OBEJUNA

El yacimiento se encuentra situado al N. O. de la provincia, siguiendo la carretera que va de Fuenteobejuna a Los Blázquez, en la margen derecha del arroyo del Prado Bermejo. De él se expone una pieza que describo a continuación:

Util núm. 1.: Núcleo (Fig. 1). Cuarzita. El soporte de forma semicircular es una gruesa lasca obtenida de un gran canto rodado que había sufrido previamente una rotura por el plano de esquistosidad y que con-

formó lo que ahora es el reverso del núcleo. Sobre esta cara posterior se golpeó un total de cuatro veces obteniendo otras tantas lascas. A su vez, la cara de lascado de la gran lasca primaria, ahora el anverso del núcleo, se prepara también con levantamientos someros de los que quedan dos huellas en su zona proximal derecha. Una vez que se tiene preparado anverso y reverso, se golpea sobre el plano de percusión que conforman ambos y se obtienen tres lascas sobre la cara anterior. Es pues un núcleo preparado semiesférica y parcialmente, de tamaño bastante grande, con obtención centrípeta de las lascas encuadrable dentro del tipo 6. b. de la tipología que establece Santoja en El Aculadero («extracciones centrípetas en una cara y preparación periférica parcial»), pero con las particularidades de que el tamaño del núcleo es mucho mayor y las extracciones se limitan sólo a una zona del anverso y no a su totalidad.

II. TERMINO MUNICIPAL DE ALMODOVAR DEL RIO

Depositamos piezas de dos yacimientos de este término municipal, ambas en las terrazas del río Guadalquivir, uno a la orilla derecha, en el Cortijo de los Mochos, y otro a la orilla izquierda, en el Cortijo del Temple; ambos se encuentran prácticamente a la misma altura del curso del río, lo que dará pie a futuros trabajos de comparación, una vez que se estudie todo el material de los dos yacimientos. Se exponen en total cuatro piezas, dos de cada zona, describiéndolas a continuación:

II.1. Cortijo de los Mochos

Util núm. 2.: Canto trabajado unifacial (fig. 3). Cuarcita. Filo simple en zona distal de delineación recta aunque con cierta tendencia convexoidal. Menos de medio anverso tallado con más de tres levantamientos. Por estos caracteres se encuadraría dentro del tipo 1.9. de la clasificación de Querol.

Util núm. 3.: Canto trabajado unifacial. Cuarcita. Similares caracteres a la pieza anterior y encuadrable dentro de los mismos tipos de ambas clasificaciones.

II.2. Cortijo del Temple

Util núm. 4.: Canto trabajado bifacial. Cuarcita. Filo simple en zona distal de delineación recta. Anverso con cuatro levantamientos que ocupan más de la mitad de la cara. Reverso con dos levantamientos que ocupan menos de la mitad de la cara. Tipo 1.21. de la clasificación de Querol.

Para su obtención, los levantamientos se han realizado unos sobre otros alternativamente, característica ésta que unida a su trabajo bifacial lo incluyen en el tipo II. 10. de la clasificación de Biberson. Hay que mencionar también una rotura posterior de tipo natural y no muy lejana en el

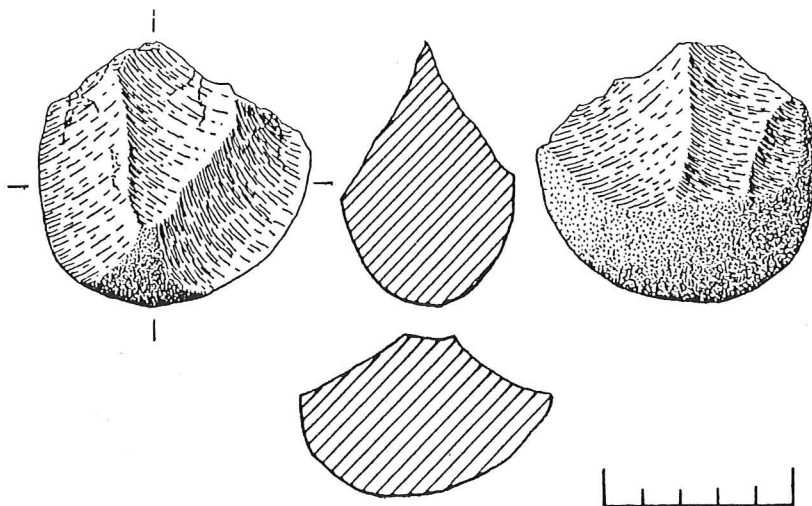


Fig. 2. Canto trabajado bifacial. Trance Pajares (Montilla)

tiempo a la época de fabricación de la pieza, en la zona lateral derecha, que no desfiguró en exceso la forma del útil.

Por último, se nota un grado de rodamiento relativamente intenso que afecta a todo el ejemplar.

Util núm. 5.: Canto trabajado bifacial. Cuarcita. Filo simple en posición distal de delineación rectilínea. Anverso con dos levantamientos que ocupan más de la mitad de la cara. Reverso similar. Tipo 1.15. de la clasificación de Querol.

Para su realización, primero se levantaron las dos lascas de la cara anterior y el filo creado sirvió de plano de percusión para obtener los dos levantamientos posteriores, uno de pequeño tamaño y otro posterior sobre él que ocupa casi todo lo levantado. Se encuadraría en el punto II.4. de la clasificación de Biberson.

III. TERMINO MUNICIPAL DE CORDOBA

Al Suroeste de la ciudad, y cerca de las terrazas del río Guadajoz se reafirman parte de los hallazgos de Casas Morales con el encuentro de nuevas piezas líticas del Paleolítico Antiguo. Veamos dos de ellas:

Util núm. 6.: Canto trabajado bifacial. Cuarcita. Filo convergente en posición distal de delineación con tendencia rectilínea. Anverso con más de tres levantamientos que ocupa más de la mitad de la cara. No se puede encuadrar dentro de ningún tipo de la clasificación de Querol ya que el filo convergente creado no es tan amplio como para las piezas con los caracteres ya referidos; en este útil núm. 6, el filo está mucho más reducido a su

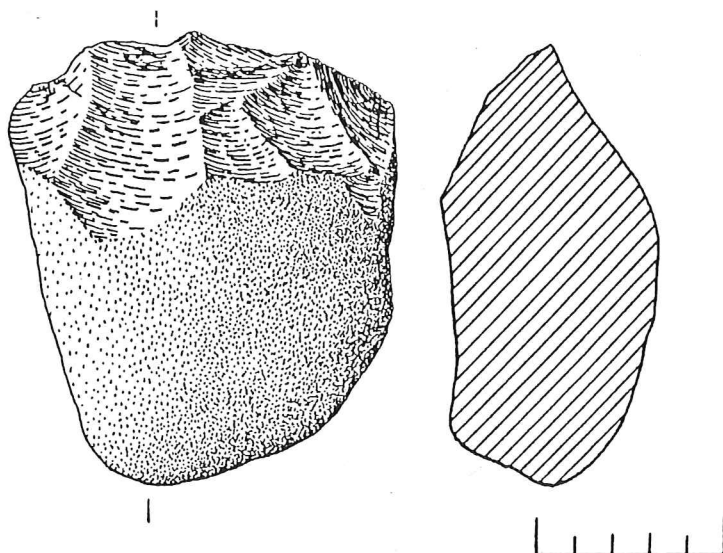


Fig. 3. Canto trabajado unifacial. Cortijo de los Mochos (Almodóvar del Río)

zona distal, no llegando a hacerse lateral a pesar de los muchos levantamientos que tiene.

Su obtención es similar a la del útil núm. 5 de esta serie, ya que tiene un gran levantamiento en el reverso que ocupa más de la mitad de la cara y que se ha obtenido utilizando el anverso como plano de percusión. Se encuadraría dentro del tipo II.6. de la clasificación de Biberson, ya que el filo no es rectilíneo como para las formas del tipo II.4.

Util núm. 7.: «Pic». Cuarcita. Para su clasificación como tal se siguen las tablas tipológicas de Bordes. Cuatro levantamientos de forma piramidal, unos sobre otros, que despejan una punta. Base reservada muy adaptable a su prehensión. Destacar que sólo en uno de los levantamientos se aprecian las zonas de percusión, ocupando posición lateral, aunque en los otros tres fuese seguramente de arriba-abajo.

IV. TERMINO MUNICIPAL DE MONTILLA

Cerca de la ciudad de Montilla se encuentra este yacimiento que nos está dando una amplia serie de cantos trabajados y de lascas. Tuvimos noticia de él a través de su descubridor, don Antonio Sánchez Jiménez, vecino de la mencionada villa y a quién desde aquí ofrecemos nuestro más sincero agradecimiento. Son dos las piezas depositadas en los fondos del Museo, las cuales describimos a continuación:

Util núm. 8.: Canto trabajado unifacial. Cuarcita de muy mala calidad con cierto carácter calizo. Filo ligeramente convergente, en posición late-

ral y con delineación prácticamente rectilínea. Anverso tallado con tres levantamientos que ocupan más de la mitad de la cara. Tipo 2.6. de la clasificación de Querol, pero con la convergencia poco marcada, ya que el soporte es un canto alargado y no semiesférico. A su vez entraría en el tipo 1.4. de la clasificación de Biberson.

Util núm. 9.: Canto trabajado bifacial (fig. 2). Cuarcita. Filo convergente en posición distal con delineación rectilínea. Tres levantamientos en el anverso que ocupan más de la mitad de la cara. Reverso similar. Tipo 2.15. de la clasificación de Querol.

Para su fabricación, se obtuvo primeramente el reverso, utilizando el filo creado como plano de percusión para los levantamientos del anverso. Por ello es adjudicable el tipo II.7. de la tipología de Biberson.

CONCLUSIONES

Es lógico que este apartado se halle bastante vacío de contenido, ya que la serie estudiada, como dijimos más arriba, es sólo una mera representación de recogidas de material más amplias y sistemáticas, con las que sí se pretende llegar a conclusiones más resolutivas. Ahora bien, aunque este artículo suponga únicamente un avance, merece la pena destacar que cada vez son más los puntos donde van apareciendo materiales del Paleolítico Inferior, y poco a poco se espera llenar con estudios cada vez más exhaustivos este vacío de la Prehistoria cordobesa. Por ello hemos tratado de recoger en esta exposición una serie reducida de piezas pero que pertenecen a unos yacimientos que amplían el radio de los ya conocidos, aunque estos últimos lo hayan sido la mayoría de las veces sólo por referencias bibliográficas.

BIBLIOGRAFÍA

BIBERSON, P. (1967): *Fiches typologiques africaines*, 2.º cahier, núm. 31-64.

BORDES, F. (1961): *Typologie du Paléolithique Ancien et Moyen*, Bordeaux.

CARBONELL, A.: Artículos de los años 1925, 1928, 1931, 1947 y 1957, en diferentes números del *Boletín de la Real Academia de Córdoba*.

CASAS MORALES, A. (1964): «El Paleolítico Inferior en la campiña de Córdoba», *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, pp. 127-141.

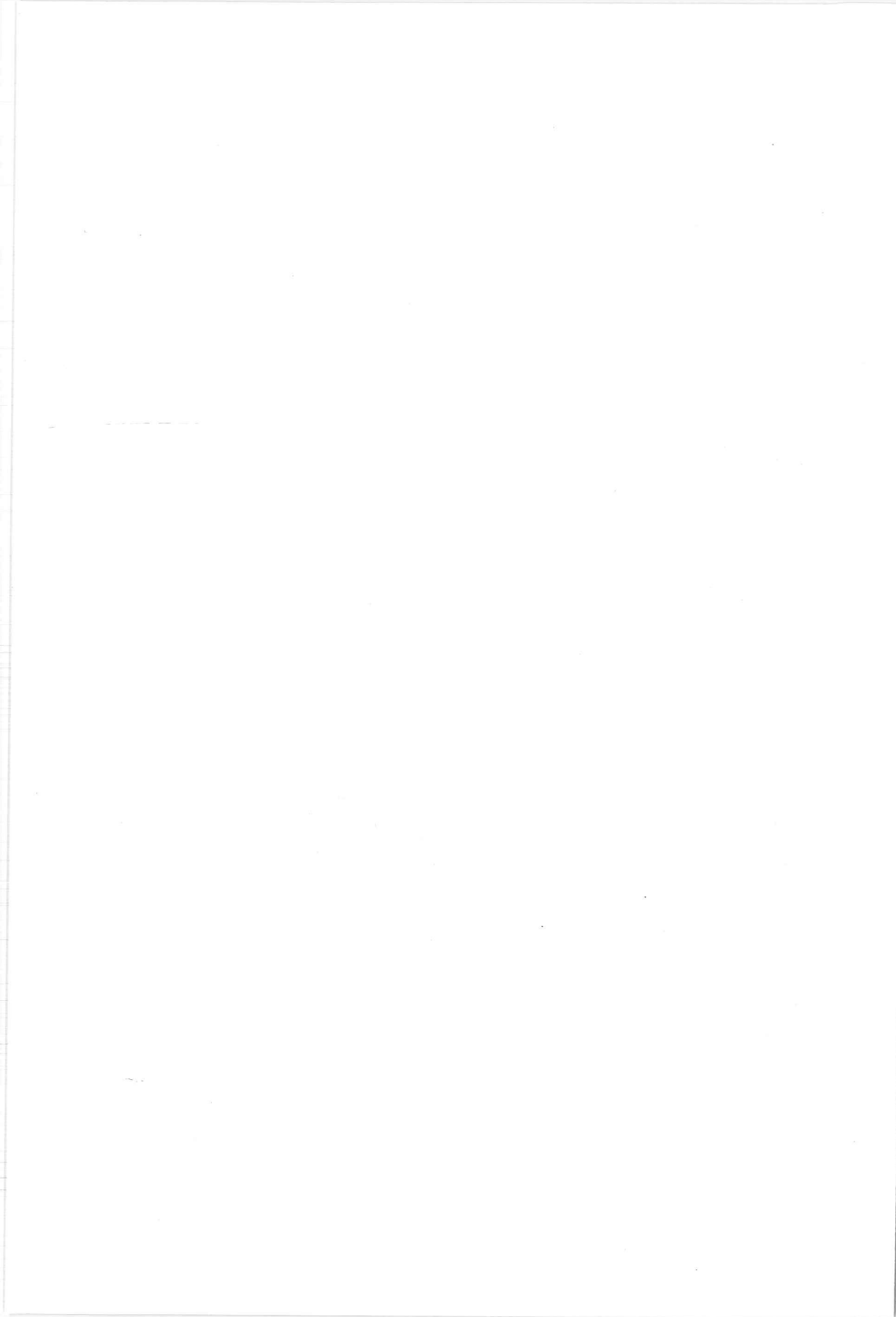
OBERMAIER, H. (1925): *El hombre fósil*, Madrid.

QUEROL, M. A. y SANTONJA, M. (1978): «Sistema de clasificación de cantos trabajados y su aplicación en yacimientos del Paleolítico Antiguo de la Península Ibérica», *Saguntum* núm. 13, Valencia, pp. 11-38.

QUEROL, M. A. y SANTONJA, M. (1983): *El yacimiento de cantos trabajados de El Aculadero (Puerto de Santa María, Cádiz)*, E. A. E. núm. 130, Madrid.

RAMON CHASCO VILA

HALLAZGOS INEDITOS DE MONTORO



Introducción

Montoro se halla situado en un meandro del curso medio del Guadalquivir. Para adentrarse en este meandro, el camino más usual debió ser una vaguada que está situada entre dos elevaciones que en la actualidad son denominadas *Llanete de los Moros*, a Occidente, y el Cerro del *Palomarejo*, a Oriente. Del *Llanete de los Moros* ya hemos tenido ocasión de hablar cuando presentamos en esta misma revista un trabajo sobre la estratigrafía que pudimos estudiar al construir una nueva dependencia del Instituto de Formación Profesional que allí está ubicado (1). En síntesis, pudimos observar una sucesión desde los inicios del Primer Milenio hasta época romana.

En cuanto a *Palomarejo*, hemos tenido ocasión de visitarlo varias veces. En una de ellas pudimos recoger un cipo romano y un pedestal de estatua romano, piezas que presentamos en este artículo. Es frecuente hallar cerámicas que coinciden con el desarrollo cultural observado en el Llanete de los Moros e incluso hay restos que son probablemente hipogeos. Por ello, pensamos que es una zona de necrópolis que incluso da tumbas medievales, como una que estudiamos personalmente. No tiene, pues, nada de extraño que de este lugar proceda también una pieza como la que publicamos ahora en primer lugar, cedida amablemente por un alumno nuestro de primer curso, Diego Raigada Aguilar.

1. LEON TURDETANO (figs. 1 y 2)

a) Descripción

Se trata de un fragmento esculpido en un trozo de caliza amarillenta, de 33'5 cm. de altura máxima, 62 cm. de perímetro en la base y unos 16 cm. en la parte superior, que está rota. Representa la cabeza con melena de un animal, reconocible por las estrías —veinticuatro— que desde la base van ascendiendo hasta coronar la parte alta, extendidas por lo que serían los laterales y dorso de su cuello. La parte de la garganta no está tratada de

(1) R. CHASCO, «Trabajos arqueológicos en el Llanete de los Moros», *Corduba Archaeologica*, 9, 1980-81, pp. 3-40.

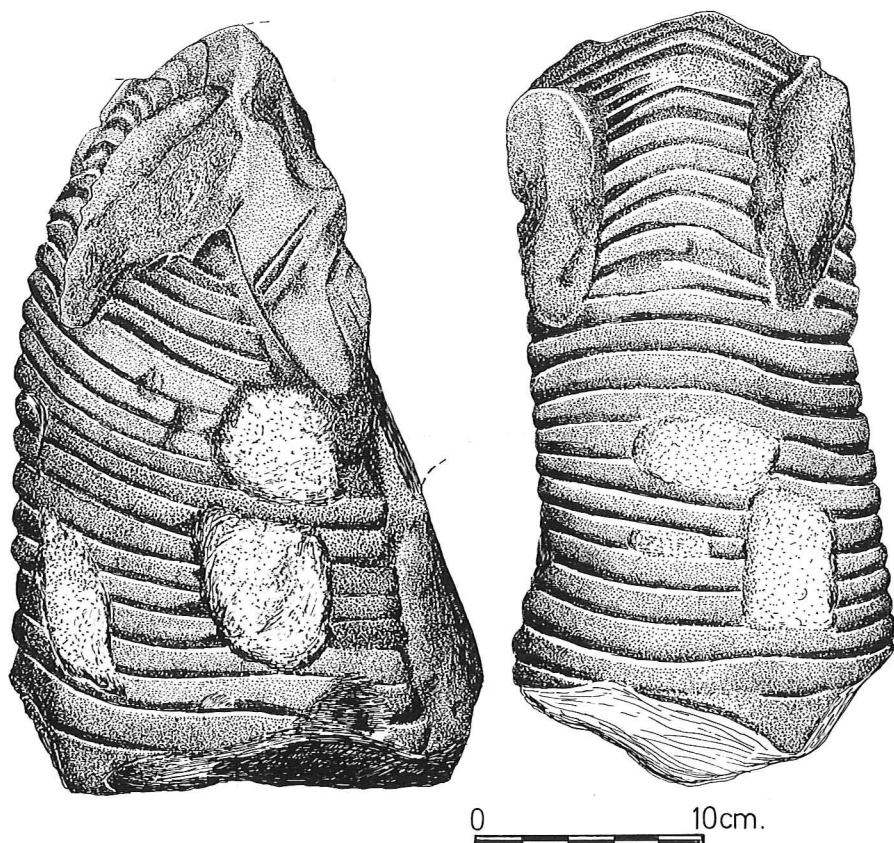


Fig. 1. Fragmento de león. a) vista lateral; b) vista desde arriba (dibujos del Autor)



Fig. 2. Fragmento de león. Visto desde varios lados (fotografías del Autor)

esta manera, sino que es lisa y estaría separada de la mandíbula inferior por una estría horizontal poco marcada, y además nítidamente rebajada con respecto a lo que debe ser la melena del animal.

Las estrias que componen esta melena están separadas unas de otras de 12 a 15 mm.; son biseladas y de unos 4 a 5 mm. de profundidad. Las once superiores se curvan hacia arriba a partir del arranque de las orejas, que a pesar de estar destruidas, se pueden reconocer bien. La oreja izquierda, de unos 12 cm. de longitud, conserva bien el arranque de la parte alta, pues es liso. No ocurre esto en la de la derecha, de longitud semejante, pero se puede adivinar lo que debió ser la parte interna de la oreja. Es posible pensar que estas orejas, lanceoladas, destacaran poco sobre el volumen de la cabeza del animal representado.

De la mitad de la oreja derecha hacia la base de la mandíbula inferior descende una línea biselada, ligeramente curvada, que junto con el extremo bien marcado de las estrias que llegan a esta parte, diferenciaría claramente la melena del rostro del animal. Otras marcas, que no parecen accidentales, definirían mejor esta parte de rostro y posiblemente fuesen el inicio de las líneas que bordearían la boca, tal como encontramos en otras esculturas semejantes.

Todo lo que sería frente, hocico, ojos, etc., no se conserva, pero podemos estar seguros de que el fragmento en cuestión fue parte de la figura de un león de los que estamos acostumbrados a encontrar en el repertorio iconográfico de la escultura ibérica.

Hay que destacar además que la pieza debió ser esculpida y proyectada para ir adosada por su lado izquierdo a una construcción o similar, pues este lado está tallado de forma que proporciona una superficie cóncava de unos 24 por 10 cm. y en su superficie se notan perfectamente los golpes de cincel. También la oreja izquierda es menos ancha que la derecha, pues está cortada para conseguir el fin citado.

Señalemos finalmente que presenta desperfectos en el dorso y en su parte derecha, donde hay dos grandes agujeros que estropean las estrias.

b) Paralelos y función

Podemos encontrar paralelos cercanos a nuestro caso en los leones de Nueva Carteya (Córdoba) (2), Santaella (Córdoba) (3) y Castro del Río (Córdoba) (4), todos ellos en el Museo Arqueológico de Córdoba.

(2) Figuras 518 y 520 de A. GARCÍA Y BELLIDO, *Arte Ibérico*, pp. 581 y 583, en *Historia de España*, T. I, 3, dirigida por don Ramón Menéndez Pidal, Madrid, 1954.

(3) Se trata de la fig. 519 de A. GARCÍA Y BELLIDO, *o. c.*, que procede en realidad de Santaella: Cfr. L. A. LÓPEZ-PALOMO, *La cultura ibérica del valle medio del Genil*, Córdoba, 1979, p. 113.

(4) Fig. 522 de A. GARCÍA Y BELLIDO, *o. c.*

Si miramos con detenimiento estas piezas, nos daremos cuenta de que hay puntos comunes:

Con el león de Nueva Carteya que no conserva la cabeza (5) hay un estrecho paralelismo en el trabajo de las estrías que representan la melena, también a bisel. Sin embargo no podemos saber si en este ejemplar se continuaría la melena por debajo del cuello, como ocurre en el de Castro del Río, que también lleva su melena trabajada a base de líneas biseladas. En ambos casos, así como en el fragmento de Montoro, encajan perfectamente las palabras de García y Bellido sobre «técnica carpinteril» (6); es más creemos que en nuestro caso es más evidente esta observación.

Quizás como modelo de estos ejemplares citados podríamos considerar el león de Nueva Carteya hallado en 1921 (7) que Blázquez ha estudiado de nuevo en fechas recientes. Como él dice, en Nueva Carteya pudo haber un taller del que saldrían este león y los anteriores. El detalle de las orejas lanceoladas y echadas hacia atrás, así como las arrugas en torno a la boca —si es que podemos interpretar como tales las estrías de nuestro caso—, serían dos buenos puntos de referencia a tener en cuenta para mantener el paralelismo. Aunque, qué duda cabe, no estamos en el caso de Montoro ante un ejemplar de arte depurado, sí lo podríamos interpretar como una prueba más de la divulgación de un modelo escultórico que, procedente de otras culturas (8), alcanzó gran popularidad en el mundo ibérico.

No descartamos la posibilidad de que el modelo que sigue el león de Montoro procediera de talleres emplazados en otras localidades, como es el caso de Porcuna, pero no conocemos aún los hallazgos de este lugar con la extensión debida.

El hallazgo de Pozo Moro ha venido a confirmar lo que de antes se intuía y se mantenía como una hipótesis seria, el carácter funerario de estas figuras de leones (9). Aquí, aunque no hay una seguridad total sobre la confirmación de este fin, sí hay indicios claros que nos inclinan a admitir esta hipótesis, como el hecho de que la figura estuviese preparada para ser adosada y el que el lugar de su procedencia tenga como finalidad funda-

(5) Fig. 520 *Ibid.*

(6) Pp. 585-6 *Ibid.*

(7) Fig. 518 *Ibid.*

(8) Sobre los modelos orientales de estos leones hay una densa bibliografía. Nosotros citaremos los trabajos de A. BLANCO «Orientalia II», *A. Esp. A.*, 33, 1960, pp. 3-43; J. M.^a BLÁZQUEZ, «Figuras animalísticas turdetanas», en *Homenaje a don Pío Beltrán*, Madrid, 1974, pp. 87 ss.; M. ALMAGRO, «Las raíces del arte ibérico», *Papeles del Labor, de Arq. de Valencia*, 11, 1975, pp. 251-280.

(9) M. ALMAGRO GORBEA, «El hallazgo de Pozo Moro y la formación de la cultura ibérica», *Papeles del Labor, de Arq. de Valencia*, 13, 1978, pp. 227-246; *Idem*, «El monumento de Alcoy. Aportación preliminar a la arquitectura funeraria ibérica», *Trabajos de Prehistoria*, 39, 1982, pp. 161-210.

mental —todavía no científicamente demostrada— el de ser campo de necrópolis.

Cronología

En cuanto a cronología no sería demasiado arriesgado pensar en atribuir a nuestro ejemplar, si no una fecha tan alta como la que da Blázquez (10) para el león de Nueva Carteya, es decir, el s. V a. C. (en base a la que da Blanco (11) para el otro de Porcuna), sí una fecha intermedia entre ésta y la más baja de leones como los de la Camorra de las Cabezuelas (12), el de Estepa en el Museo Arqueológico de Sevilla o el del Olivar de los Patos de Cástulo (13), por citar algunos, ya de época ibero-romana. Estilísticamente hablando, vemos el león de Montoro más cercano a los ejemplares de Nueva Carteya y Castro del Río que a los de Santaella (la Camorra), Estepa o Cástulo, con lo que la fecha debería centrarse en el s. IV a. C., lo cual encaja bien dentro del panorama cronológico que nos ha proporcionado el Llanete de los Moros (14), donde los niveles correspondientes a la segunda mitad del s. IV son especialmente relevantes.

De esta forma podemos sumar un dato más a la historia del enclave estratégicamente situado que debió ser Montoro en la antigüedad: un poblado turdetano de vieja raigambre tartésica, colocado en la línea divisoria entre la Campiña y la Sierra cordobesa y que entra en plena vitalidad en el siglo que contemplaría la conquista de la Turdetania por Roma.

2. LOSA ROMANA CON INSCRIPCION FUNERARIA (figs. 3 y 4)

En julio de 1981 visitamos las obras de ampliación de los servicios de agua potable de Montoro que se estaban realizando en el cerro del Palomarejo. Gracias a la indicación de unos escolares pudimos recoger esta pieza, que al parecer era ya conocida por el grupo de rescate de las escuelas de Montoro, aunque no la habían puesto en lugar seguro. Nosotros así lo hicimos y en la actualidad se encuentra depositada en el Instituto de F. P. de Montoro.

Es una losa de arenisca roja, rota, de 72 cm. de altura máxima, 75 de anchura y unos 21 cm. de espesor. Se encuentra en bastante mal estado, dado que la roca en que está labrada se meteoriza fácilmente y que ha

(10) J. M.^a BLÁZQUEZ, *o. c.*, p. 103

(11) A. BLANCO, «*Orientalia II*», p. 40.

(12) Fig. 26 de L. A. LÓPEZ PALOMO, *o. c.*, p. 172.

(13) Fig. 6 y 7 de J. M.^a BLÁZQUEZ, *o. c.*

(14) R. CHASCO, *o. c.* El yacimiento situado en este lugar está siendo excavado por José Clemente Martín de la Cruz, quien ha presentado recientemente materiales procedentes de varios lugares de la población: «Montoro, un nuevo yacimiento arqueológico en el Guadalquivir», *Cuad. de Preh. y Arqueol.*, 5-6, 1978-79, pp. 105 ss. En realidad la primera noticia y definición de este yacimiento se halla en A. MARCOS «Notas arqueológicas sobre Epora (Montoro)», *Corduba*, 5, 1977, pp. 121-130, y A. M.^a VICENT, «Los más remotos orígenes de la ciudad de Montoro, antigua Epora», *Corduba*, 6, 1977, pp. 133-137.

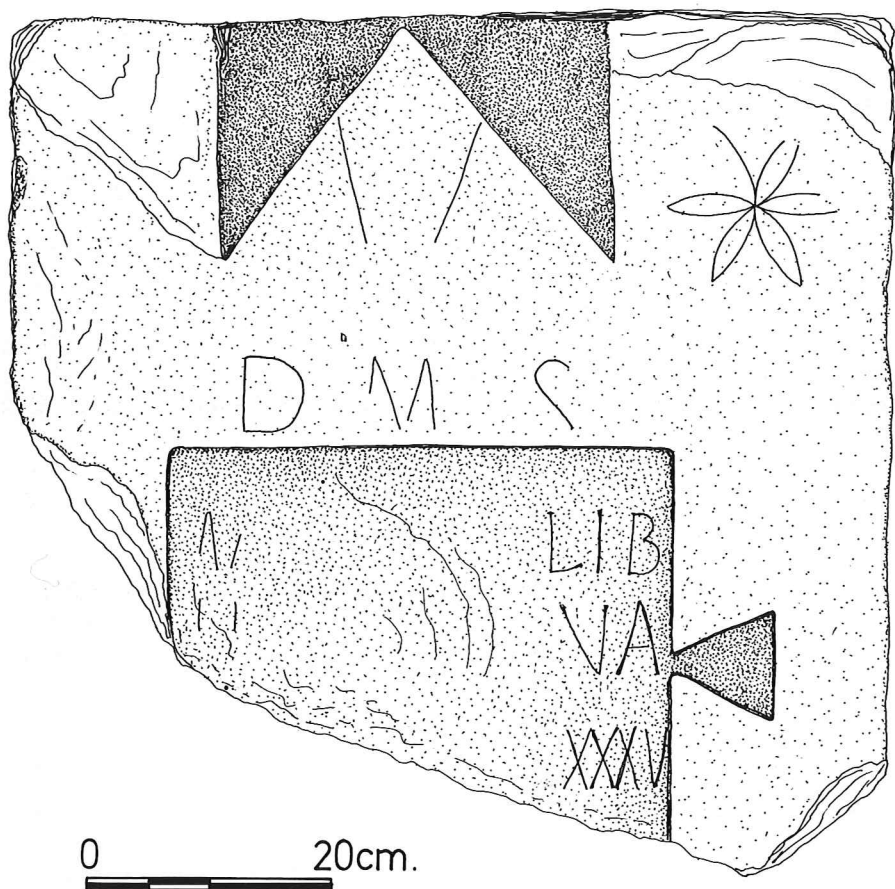


Fig. 3. Fragmento de inscripción funeraria (dibujo del Autor)

debido ser arrastrada repetidas veces al arar el olivar donde se hallaba. Su posición original tuvo que ser adosada a alguna construcción, pues el reverso está simplemente desbastado.

El anverso presenta como parte más destacada una superficie que en su forma primitiva debió ser rectangular, rehundida 2 cm. sobre el resto del plano de la pieza, simulando una cartela, hecho confirmado por una cola de milano que tiene en su lado derecho. En esta «cartela» se desarrolla la inscripción, mejor dicho, lo poco que de ella queda, pues los restos que se pueden leer se encuentran en la parte derecha: LIB/ VA(?)/XXXV; y en la izquierda hay algún rasgo, pero ilegible.

Por encima de la «cartela» se pueden leer perfectamente las letras D M S y más arriba hay dos rayas incisas, de 10 cm. de longitud, inclinadas



Fig. 4. Fragmento de inscripción funeraria (fotografía del Autor)

hacia el eje central de la pieza. Rematando el conjunto un «tímpano» que se ha conseguido rehundiendo la superficie unos 12 cm.

Hemos de destacar, finalmente, la roseta, tenuemente incisa que hay en el extremo superior derecho de la pieza, de seis puntas y trazada con compás a base de arcos de circunferencia de 14 cm. de diámetro.

Estas rosetas están muy divulgadas en todo el mundo antiguo, e incluso en épocas muy posteriores. En el caso de la Península Ibérica, durante la época romana es frecuente, aunque quizás más en la mitad septentrional: recordemos las estelas de Lara de los Infantes. Debió ser un motivo funerario, quizás de carácter astral, aunque habría que dilucidar hasta qué punto se ha convertido simplemente en un motivo decorativo, fácilmente trazable, propio del arte popular como más adelante se manifiesta sin duda alguna.

Así pues, nos encontramos ante un monumento sencillo, aunque retiene ideas de un arte superior. La difunta —así decimos por la terminación de la segunda línea— era una liberta y en su enterramiento se empleó una piedra que podemos llamar popular en Montoro, dada su abundancia, fácil talla y escasa calidad de acabado. La capacidad económica de esta persona o su familia no debió ser grande, pero trataron, con un material barato, de hacer algo noble: la imitación de una cartela de bronce, el remate de una especie de ara, pero con concesiones a lo popular, como

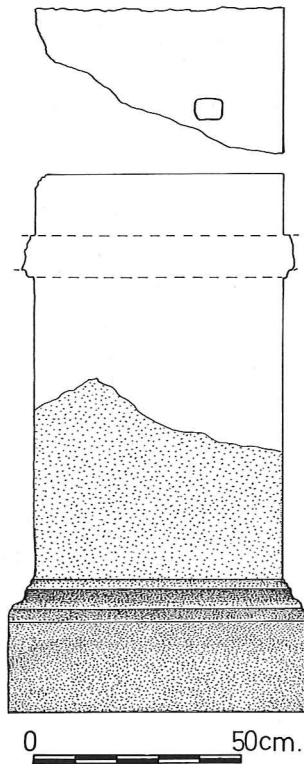


Fig. 5. Pedestal incompleto (dibujo del Autor)

puede ser la roseta o a tradiciones antiguas, según como interpretemos este motivo. No podemos esperar mucho más del enterramiento de una persona que por su estatuto jurídico y su vida anterior pertenecía a uno de los escalones más bajos de la sociedad eporense.

La datación es problemática y en todo caso se podría tratar de resolver por el contexto en que aparece la pieza y algunas de sus características epigráficas. No creemos que sea muy arriesgado centrarla en el Alto Imperio, quizás en el s. II: el municipio de Epora debió ser una ciudad floreciente en esta época, como demuestran algunas de las inscripciones recientemente recogidas, tales la dedicada a Esculapio y otra que ha sido depositada en el Museo Arqueológico de Córdoba, aún en estudio.

A pesar de lo impreciso de su datación, para lo que quizás haya que esperar trabajos más seguros en el cerro de Palomarejo, ésta pieza sigue confirmando una idea que va tomando cuerpo, el carácter monumental, sacro, del Palomarejo desde época turdetana al menos y su perduración.

3. PEDESTAL DE ESTATUA, ROMANO (fig. 5)

Esta misma idea nos la corrobora un pedestal de estatua hallado en este mismo lugar que pasamos a describir.

Se trata de un prisma de 130 cm. de altura, que conserva bien sus laterales, aunque el lugar donde debió hallarse la inscripción (?) está casi totalmente destruido, a excepción de la base. La parte posterior aparece tratada de manera que hace pensar en que la pieza se encontraba adosada. La parte baja del pedestal está recorrido por una moldura, que sirve de transición entre el cuerpo general de la pieza y la base, más ancha. Su parte superior debía estar también recorrido por otra moldura, ahora casi perdida. Finalmente, en lo alto de esta peana hay un orificio casi cuadrado que debió servir para sujetar la estatua. Debió haber otro parejo en la parte perdida.

Conclusiones sobre el Palomarejo

Las conclusiones generales que se deducen de estas tres piezas que hemos descrito nos confirman, pues, algo que se puede relacionar con otros datos conocidos: la continuidad que existe en la ocupación de Montoro desde época antigua y, más en concreto, la ocupación del Palomarejo, al menos desde época turdetana, si no antes, por necrópolis y monumentos afines (aunque esto tenga que ser confirmado por trabajos sistemáticos).

4. PEDESTAL CON INSCRIPCIÓN HONORÍFICA ROMANA

Pedestal del 88'5 cm. de altura, 53'8 de anchura en el frente y 47 cm. de profundidad. Piedra caliza gris oscura, propia de la Sierra de Córdoba. Tiene forma de bloque sin molduras para la basa ni para cornisa, liso por todas las caras menos en la frontal que presenta un marco de sencilla moldura dentro del cual, como campo epigráfico, va la inscripción (fig. 6).

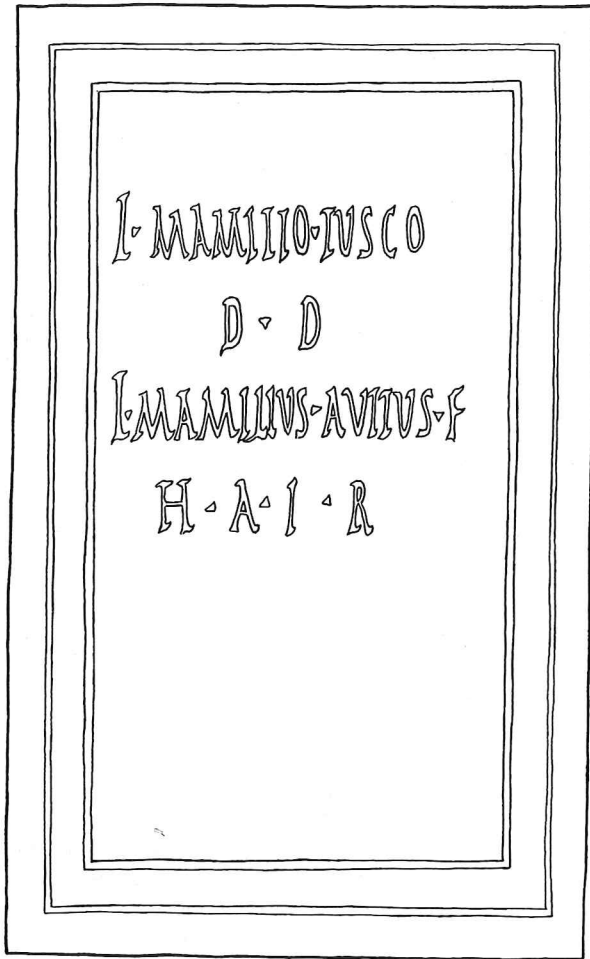
Procede de lugar llamada *Huerta Mayor*, en Montoro (15), del colegio de la Milagrosa regido por las Hijas de la Caridad, quienes cívicamente accedieron a instancia mía, a depositar la pieza en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba donde se registró en abril de 1981 con la sigla D/762. Se expone al público en la sala IV de dicho Museo.

El texto, en cuatro líneas, ocupa la parte alta de la cara frontal de un campo con marco.

L · MAMILIO · TUSCO
D · D
L · MAMILIVS · AVITVS · F
H · A · I · R ·

L(ucio) Mamilio Tusco, d(ecreto) d(ecurionum), / L(ucius) Mamilius Avitus f(ilius) / h(onore) a(ccepto) i(mpensam) r(emisit).

(15) La publicó SANTIAGO CANO en la revista local a multicopista *Oleastrum*.




0 5 10 15 20 cm.


Fig. 6. Pedestal con inscripción honorífica romana (dibujo Museo Arq. Prov. de Córdoba)

La letra es la llamada actuaria, de proporción muy alta y estrecha, con características ápices breves de tendencia oblicua; a veces hay confusión entre I, L, T. Signos de interpunción triangulares detrás de cada abreviatura o palabra entera menos a final de línea.

La forma del pedestal se documenta menos en la Bética que en la Citerior, frecuente sobre todo en *Tarraco* (16), a partir de los flavios conti-

(16) G. ALFÖLDY, *Die römischen Inschriften von Tarraco*, Berlin 1975, láms. XXX-LXVIII, texto en pp. 473-476.

nuando en el siglo II y terminando con escasos ejemplares a comienzos del III. Este tipo de basamento, en *Tarraco*, contiene casi siempre inscripciones honoríficas, y sus medidas generales son muy parecidas a las de la pieza de Montoro; también es análogo el marco moldurado de la cara frontal.

La ordenación del letrero no ofrece cuestiones especiales y es bastante correcta, aunque desplaza el texto algo hacia la izquierda.

El nomen *Mamilius* no es muy frecuente en Hispania, que aparece más bien en la Tarraconense (entre militares y algún flamen); en cambio *Avitus* se halla muy documentado como cognomen. El cognomen *Tuscus*, de origen itálico, se halla bastante afincado en el Sur de Hispania (17).

En cuanto a la cronología, atendiendo a diversos elementos, creemos que este basamento se fecha en el siglo II d. de C. sin atrevernos a proponer una datación más concreta.

(17) Para los cognomina vid. I. KAJANTO, *The Latin Cognomina*, Helsinki 1965; sobre *Tuscus* en especial, vid. A. MARCOS POUS, «La estela de M. Perperras Tuscinus, sus antropónimos y relación con la colonización itálica de la Ulterior», *Corduba*, 3, 1976, pp. 119-141; A. MARCOS POUS, «La serie antropónimica Tuscus y derivados como probable testimonio de itálicos en Hispania Ulterior», *Actas del V Congr. Esp. de Estud. Clásicos (Madrid 1976)*, Madrid 1978, pp. 733-740.

ANTONIO BLANCO FREIJEIRO

**LA CABEZA DE VULCANO DEL MUSEO
ARQUEOLOGICO DE CORDOBA (*)**

(*) El presente artículo es traducción de otro del mismo autor publicado en las *Madrider Mitteilungen* núm. 16, 1975, pp. 263-266 con el título de «Ein Kopf des Vulkan in Córdoba». A la bibliografía allí citada hay que añadir ahora el libro de F. BROMMER, *Hephaistos, der Schmiedegott in der antiken Kunst*, Mainz 1978, pp. 86, 98, 184, 238; lám. 45, 1-4.

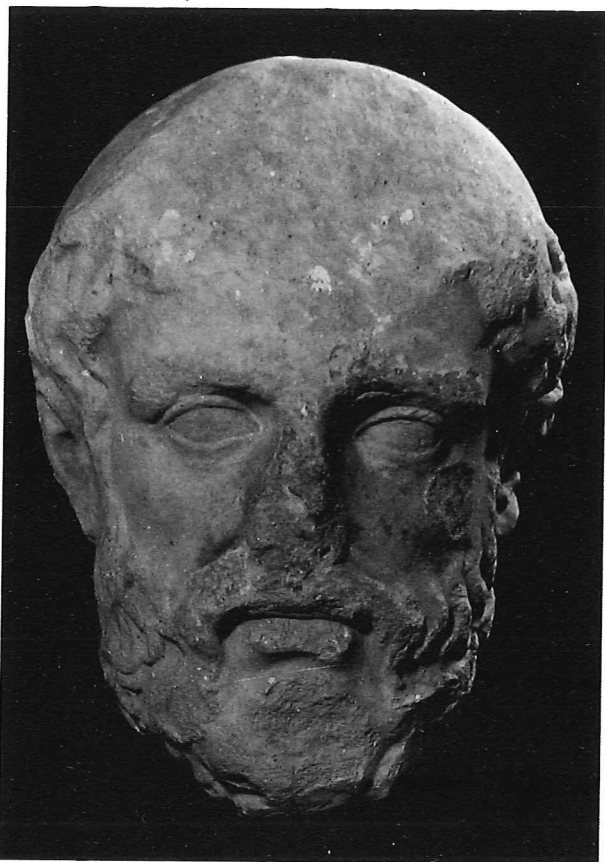
Hace diez años publicó F. Brommer en las *Madriдер Mitteilungen* bajo el título de «Vulcanus in Spanien» un interesante estudio de tres monumentos de la España romana relacionados con el dios del fuego; una estatuilla de bronce de Villafranca de las Agujas, conservada en el Museo de Córdoba, las monedas de Málaga con inscripción púnica y cabeza de Hephaistós y el detalle de un mosaico de Hellín (Albacete) donde Vulcano personifica al mes de septiembre (1).

Entre otros monumentos que se podrían añadir a los citados hay que señalar en primer término una cabeza varonil de mármol blanco, cubierta del gorro llamado «pilos», que desde hace más de un cuarto de siglo se conserva en el Museo de Córdoba (figs. 1-3). Don Samuel de los Santos reconocía en ella «una obra de arte exquisito, aunque mutilada de nariz y frente», pero no dice cuándo y dónde fue encontrado (2). A pesar de ello, no creemos ir descaminados si la consideramos un hallazgo local de la misma Córdoba o de sus alrededores. Tanto por sus dimensiones colosales como por la excelencia de su trabajo la cabeza debe de haber formado parte de una de las estatuas de culto más importantes de la capital de la Bética, y es hasta el día de hoy la única pieza en su género que el suelo de Córdoba ha proporcionado. Mide 38 centímetros desde la punta de la barba del mentón hasta la frente y está labrada en un mármol de grano fino y cristalino, de color blanco. El plano cortado en la parte trasera de la cabeza parece debido a un intento de restauración con yeso realizado en tiempos modernos. La ejecución precisa y el clasicismo frío y correcto del trabajo antiguo permiten ver en esta pieza una obra de época de Claudio, que, a pesar de ello, no fue ejecutada en la Bética, o por lo menos no parece relacionada con los retratos de la familia imperial realizados en esta provincia.

Su calidad se pone de manifiesto en los dos ojos y en la mitad derecha del rostro, donde se conservan bien la sien, la mejilla y la barba. Lo demás ha sufrido golpes y rozaduras que han ocasionado la pérdida de los bucles que probablemente se alzaban sobre la frente, así como la de la mitad supe-

(1) F. BROMMER, *MM*, 12, 1971, 147 ss.

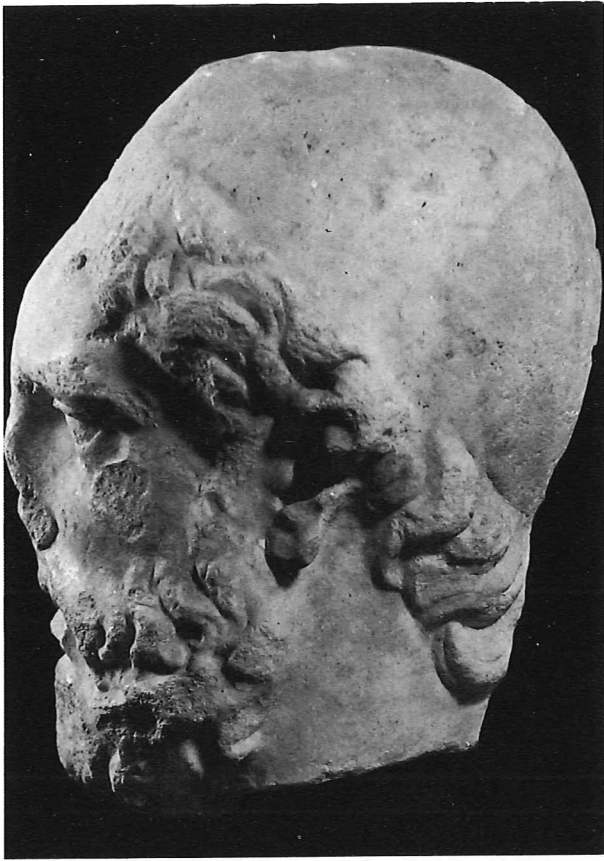
(2) S. DE LOS SANTOS GENER, *Mem Mus Arq.* 9-10, 1948-49, 56 lám. 18; IDEM, *Guía del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba*. Madrid, 1950, 60, lám. 10.



rior de ésta y casi toda la nariz. También han sufrido daños las cejas, los labios, la barba del mentón, la mejilla izquierda, las orejas y los bucles del pelo de la sien izquierda.

Pese a los daños sufridos, en el rostro resplandece la majestad del dios, que culmina en la expresión amable y benévola de los ojos. A la hora de señalar la identidad de la cabeza, Santos Gener apunta a dos posibilidades en sus dos publicaciones: en la primera se inclina a ver en ella a un filósofo, en la segunda a una divinidad. Esta última hipótesis es la más verosímil, pues no sólo la fisonomía corresponde a un dios antiguo, sino que el «pilos» es por añadidura característico de uno de ellos, el Vulcano de los romanos, equiparado en general al Hephaistós de los griegos.

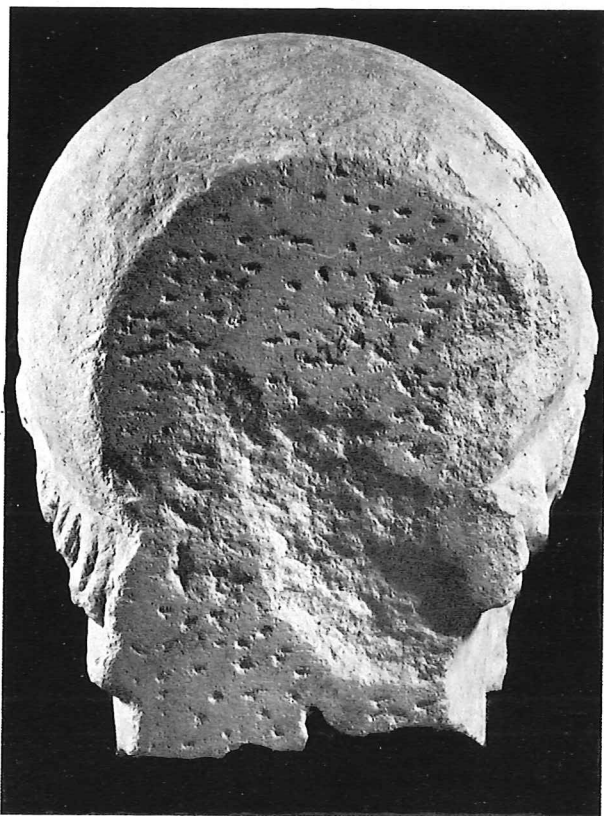
La estatua más celebrada de este dios conocida en la antigüedad era la hecha en bronce por Alkámenes para el Hephaisteion del Kolonos Agoraios de Atenas, que es hoy el mejor conservado de los templos de la Gre-



cia antigua, conocido con el nombre de Theseion. Pausanias y Cicerón se refieren a la estatua; este último asevera que el artista había conseguido con suma habilidad disimular la cojera del dios: *Athenis laudamus Vulcanum eum, quem fecit Alcámenes, in quo stante atque vestito leviter aparet claudicatio non deformis* (3). Al lado del dios se hallaba, también de pie, la Athena Hephaisteia del mismo escultor como puede apreciarse en la reconstrucción de Papaspyridi-Karusu. La reconstrucción de la estatua de Hephaistós se basa en una serie de reproducciones de la misma estatuillas, lucernas, monedas y fragmentos de estatuas llegados a nosotros (4).

(3) Cic. *De nat. deor.* I, 30; OVERBECK *SQ* 821-822.

(4) S. PAPANPYRIDY-KARUSU, *AM.* 69-70, 1954-55, 67 ss.



Estos documentos dan pie para suponer que Hephaistós vestía la túnica exomís, ceñida a la cintura, que deja al descubierto su hombro derecho, el necesitado de mayor movilidad para su empleo en el trabajo. Su cuerpo se apoyaba en la pierna derecha, quedando la izquierda doblada o apenas tocando el suelo, como pierna en juego, con los dedos del pie. En la mano derecha sostenía un martillo, al lado del yunque de su fragua, mientras apoyaba la izquierda alzada en una larga lanza. De este modo aunaba la autoridad del dios con el vestido y la humilde herramienta del menestral. Todo el mundo sabía que Hephaistós era el «famoso cojo» de Homero, pero por el modo como Alkámenes había representado esta pierna izquierda, el dios parecía descansar sencillamente, disimulando así su cojera.



Los rasgos esenciales del original de Alkámenes, aunque no su calidad, están reproducidos en multitud de relieves, estatuillas y monedas romanas. Hasta ahora encabeza esta serie de reproducciones una estatuilla de mármol (fig. 4) de poco más de un metro de altura, hallada en Ostia (5), obra de una ejecución «piuttosto trascurata» (Calza-Squarciapino) o «una versión romana demasiado libre para sacar conclusiones acerca del original griego del siglo V que le sirviera de base» (6).

(5) G. CALZA, *Bull Com.* 60, 1938, 307, fig. 41; R. CALZA, M. FLORIANI SQUARCIAPINO, *Museo Ostiense* (Itinerari dei Musei, Gallerie e Monumenti d'Italia, núm. 79). Roma, 1962, 30, 3 fig. 12; HELBIG, *Führer IV*⁴, 23, núm. 3014 (von Steuben).

(6) E. LANGLOTZ, *Alkamenes-Probleme* (108 BWP), 1952, 14.

No mucha más ayuda ofrece una herma del Vaticano identificada por Brunn como Hephaistós y por Furtwängler como el Hephaistós de Alkámenes (7). Desde que esta identificación fue formulada, la herma del Vaticano constituye para unos un fiel trasunto del original de Alkámenes (8), otros la ignoran con cautela (9), parte de ellos aceptándola sin verdadera convicción y otros con ciertos reparos como el de que el «pilos» es un añadido del copista (10) destinado a caracterizar al dios como Vulcano, pero que ni se encuentra en el Hephaistós del friso del Partenón ni en ningún otro de aquella época.

De todos modos una cosa es segura: la cabeza de Córdoba no es una réplica de la estatuilla de Ostia ni de la herma del Vaticano. Le faltan los largos bucles que éstas tienen en común y que tapan las orejas cuando la cabeza es mirada de frente. Además, su rostro posee una expresión humana que aparece más propia del siglo IV que del V. En el mundo griego había muy pocas estatuas de Hephaistós, porque el culto al dios estaba reducido a Atenas dentro de la Grecia propia. La única estatua citada por Pausanias es la del Hephaisteion. A pesar de ello, tenemos noticias de otra de Euphránor (11), aunque no podemos decir dónde se encontraba. Por desgracia y a pesar de ser Euphránor contemporáneo de Praxiteles y uno de los escultores griegos de primera fila, es también uno de los varios artistas de los que tenemos muchas noticias, pero ninguna obra documentada y por supuesto ninguna cabeza barbada que pudiera servirnos de término de comparación (12). En caso de que su Hephaistós hubiera sido trasladado a Roma como lo fueron su Atenea, su «Bonus Eventus» y otras estatuas, hubiera podido servir de modelo para el Vulcano de Córdoba.

A diferencia del mundo griego, donde las estatuas de culto de Hephaistós escaseaban, en el mundo romano se contaban por miles (13). La razón para que así fuese estribaba en que como dios del fuego estaba considerado como protector contra los incendios tanto en la esfera pública como en la privada. En Roma se celebraban las *vulcanalia* con este objeto, y la pro-

(7) A. FURTWÄNGLER, *Masterpieces of Greek Sculpture*, reimpr. Chicago, 1964, 88 s.

(8) HELBIG, *Führer* 1⁴, 230 núm. 293 (Fuchs), con bibliografía.

(9) LANGLOTZ, *loc. cit.*

(10) G. LIPPOLD, *HdA* III, 1 186 nota 5, «quizá añadido del copista».

(11) *RE* VIII, 2 col. 364; LIPPOLD, *loc. cit.* 261.

(12) Fuentes e indicaciones de posibles copias en LIPPOLD, *loc. cit.*

(13) Arnobius 6, 19: *constitueremus enim in decem milia simulacrorum toto esse in orbe Vulcani*.

(14) A. ROSCHER, *LexMyth.* VI, 366 (Wissowa).

(15) K. LATE, *Römische Religionsgeschichte*, München, 1960, 129 ss.

tección del dios sobre Ostia está animada de la misma intención. Considerando la importancia de Córdoba como centro de la Campiña triguera no sería de extrañar que el culto de Vulcano como protector de los graneros se hubiese introducido a raíz de la conversión de la ciudad en capital de la provincia Ulterior, si es que de antemano no había existido en ella un culto a una divinidad semejante.

Cicerón cita expresamente el caso de Vulcano como el de un dios que recibe en cada país un nombre distinto, de modo que a diferencia de un hombre llamado Velleius que adonde quiera que vaya ostenta el mismo nombre, Vulcano aparece con distintos nombres en Italia, en Africa y en España: *at primum quot nominum linguae sic nomina deorum, non enim ut tu Velleius quocumque veneris sic idem in Italia Vulcanus idem in Africa idem in Hispania* (16). En Hispania no sabemos qué nombres se le dieron, pero sí que su culto se remontaba a época prerromana, pues una de las colinas de Carthago Nova estaba dedicada a una divinidad púnica cuyo nombre es traducido por Polibio con el de Hephaistós (17). Detrás de aquel Hephaistós de Carthago Nova, probablemente el mismo que aparece en las monedas de Málaga con inscripción púnica (18), pudieran esconderse el Ptah de Menfis o los Patecos que los fenicios fabricaron a partir de él (19). No sabemos si entre los púnicos este dios era el protector de los mineros y metalúrgicos como lo era el Hephaistós griego. Detrás de su colina Polibio cita la del héroe Aletes, a quien se consideraba descubridor de las minas de plata y se tributaban por tal motivo honores divinos. Pese a ello Polibio no señala relación alguna entre Aletes y Hephaistós. Los testimonios que tenemos de época romana señalan más bien que el dios de los mineros en la Península era Hades o Dis Pater (20).

(16) Cic. *De nat. deor.* I, 84.

(17) Polyb. 10, 10, 3.

(18) F. BROMMER, *loc. cit.*; A. VIVES, *La moneda hispánica*, láms. 85-87; A. M. DE GUADÁN, *Numismática ibérica e ibero-romana*. Madrid, 1969, 167 ss.

(19) Herodoto III, 37.

(20) Strab III, 2, 9; W. GRÜNHAGEN, «El monumento a Dispater de Munigua», *Actas del Symposium Internacional de Arqueología Romana en Segovia*, 1974; IDEM, *MM* 17, 1976, 226 ss.

ARMIN U. STYLOW

ACUEDUCTOS ROMANOS DE CORDOBA

En el curso de unas excavaciones de emergencia efectuadas, en el mes de marzo de 1980, en el solar de la calle de San Pablo, 13-21 (Muebles San Pablo), A. M. Vicent Zaragoza y A. Marcos Pous del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba consiguieron recuperar una lápida con inscripción, que se conserva en dicho Museo (núm. inv. 29.072), donde la pudimos estudiar, fotografiar y tomar un calco (1).

El soporte del epígrafe es un bloque cuadrado de caliza micrítica, probablemente del Cretácico local, de color marrón con venillas rojas rellenas de óxidos de hierro, muy parecido a la «piedra de mina» de la Sierra de Córdoba (2). Los bordes están someramente alisados y la cara posterior ha sido desbastada toscamente, lo que significa que su colocación original era en una obra de fábrica. Sus medidas son 50 cm. de alto, 50 de ancho y 21 de grueso. Su esquina inferior izquierda está rota. La cara frontal va enmarcada por una moldura en forma de S, bordeando un campo epigráfico bien alisado (se aprecian todavía las huellas de la herramienta), en el que la inscripción, de tres líneas, apenas ocupa dos tercios de su altura.

El epígrafe presenta una ordenación cuidada, con la tercera línea algo corrida hacia la izquierda. Las letras miden 5'5 cm. (1. 1-2) y 4'5 (1.3); son elegantes, con sus pies y los apéndices de G y Q marcadamente prolongados, y con una ejecución casi perfecta. Signos de la época son las delgadas letras A, N y V, y la D muy ancha. Algunas junturas no están totalmente logradas, como en la V de *Aqua* y la N de *Nova*, viéndose obligado el lapicida a torcer el último trazo al encuentro con el precedente. El único punto es triangular. La segunda línea fue borrada posteriormente con un instrumento romo (como, p. ej., un martillo), pese a lo cual no se consiguió la destrucción completa del texto: De cada letra persisten las huellas

(1) Agradecemos profundamente a los descubridores el amable permiso para publicar aquí esta importante pieza. Foto: G. Kurtz. Tratamos esta inscripción también en nuestro artículo: Apuntes sobre epigrafía de época flavia en Hispania, *Gerión* 4, 1986 (en prensa).

(2) Agradecemos el análisis al prof. A. ÁLVAREZ del Departamento de Cristalografía y Mineralogía de la Universidad Autónoma de Barcelona.



bastante suficientes como para permitir su identificación en el contexto. La inscripción dice:

Aqua-Nova
[[Domitiana]]
Aug(usta)

Representa por tanto el primer testimonio epigráfico acerca de la existencia de acueductos en la Córdoba romana, estando además perfectamente fechado. El *Aqua Nova Domitiana Augusta* se construyó —o, por lo menos, se inauguró— en el reinado de Domiciano (81-96 p. C.). La función exacta que desempeñó el emperador en relación con esta obra de ingeniería hidráulica —si recibió su nombre sólo por entrar en servicio durante su reinado, o si la mandó construir e incluso corrió con una parte o la totalidad de los gastos (poco probable)— es una cuestión cuya solución todavía se nos escapa.

Nada sabemos tampoco del contexto arqueológico del hallazgo. Sin embargo, y suponiendo que la inscripción se encontrara en su sitio original, son posibles algunas hipótesis. El lugar donde estaba colocada la lápida, debió haber sido un punto destacado dentro del recorrido del acueducto. Como no se puede tratar de su entrada en el recinto amurallado de la ciudad —dicho solar está todavía a cierta distancia del lienzo oriental de la muralla (3)— lo más posible es que el sillar con la inscripción estuviera

(3) Cabe destacar que en 1917, junto al templo romano, se encontraron restos de una puerta de grandes sillares (A. MARCOS POUS, A. M. VICENT ZARAGOZA, J. COSTA RAMOS, *NAH Arq.* 5, 1977, p. 205). Esto podría significar que el acueducto seguía, por lo menos en su último tramo, la calzada que entraba por esta puerta, probablemente la *via Augusta* procedente de *Castulo*, que desde la puerta, siguiendo la calle de Alfonso XIII, formaría el *decumanus maximus* de la colonia y conduciría hasta el foro colonial, situado al Oeste de la plaza

empotrado (a una altura relativamente baja, considerando el tamaño más bien exiguo de las letras) en un *castellum aquae* o una pila de depuración, que surtiría de agua a las partes más bajas de la ciudad, básicamente a la zona meridional comprendida entre Alta de Santa Ana y el río (4), ya que, si no suponemos una construcción elevada, soportada por arcos (de los que no existen testimonios), el agua llegaría a una cota demasiado baja como para abastecer la zona septentrional y más alta de la Córdoba romana, situada entre Alta de Santa Ana y el lienzo norte de la muralla en la Ronda de los Tejares, que dependería, como veremos, del agua de otro acueducto.

Un ulterior argumento en favor de la hipótesis de que el *Aqua Nova Domitiana Augusta* pasara efectivamente por la calle de San Pablo y que nuestra lápida fuese encontrada en su lugar original, puede derivarse del hecho de que, todavía en el siglo XIII, una traída de agua llegaba a la zona de San Pablo, es decir que, por entonces, el acueducto seguía en función hasta este lugar, como se puede inferir de la noticia de que el rey Fernando III dio al Convento de San Pablo (situado inmediatamente fuera de la muralla romana y al pie del marcado desnivel que separa la ciudad romana, la posterior Almedina árabe, de la Ajerquía, los arrabales orientales también amurallados en época árabe) unos terrenos para huerta y «la tercera parte de las aguas que manaban debajo del muro de la Almedina e iban a desaguar en el Guadalquivir por la Puerta Piscatoria» (Cruz del Rastro) (5).

Con todo esto, desde luego, no se agota el interés de la nueva inscripción, pues su mismo nombre —*Aqua Nova*— es indicio de la existencia de (como mínimo) un acueducto más antiguo. De su cronología y ubicación, en un principio, no sabemos nada, pero es lógico suponer que abasteciera

de San Miguel, cf. A. IBÁÑEZ CASTRO, *Córdoba hispano-romana*, 1983, pp. 307, 309 y ss. con bibl., y, últimamente, A. MARCOS POUS, A. M. VICENT ZARAGOZÁ, en: *Arqueología de las ciudades modernas superpuestas a las antiguas*, 1985, pp. 248 y ss. con plano p. 247, quienes barajan la posibilidad de que este foro luego se hubiera convertido en foro provincial; este último, sin embargo, estaba seguramente más al Sur, al Oeste de las calles de Jesús y María y Angel de Saavedra, de donde, aparte de toda una serie de estatuas y retratos (también impriales) y de hallazgos del enlosado, procede la gran mayoría de los pedestales de los *flamines* del culto imperial provincial (véase nuestra próxima publicación). Rozando (o cruzando) este foro provincial, donde MARCOS-VICENT, *l. c.*, suponen la existencia de «otro foro correspondiente al “barrio hispano”», la *vía Augusta* bajaría hacia el puente sobre el Guadalquivir.

(4) Es precisamente la zona que, al parecer también en época flavia, se vería potenciada por la construcción del nuevo foro provincial (cf. n. 3.).

(5) M. A. ORTI BELMONTE, *Córdoba monumental, artística e histórica*, t. 2.: Iglesias y conventos, 1968, p. 49; T. RAMÍREZ ARELLANO y GUTIÉRREZ, *Paseos por Córdoba*, 1873 (4.ª Ed. 1981), p. 156. La conducción de agua, por tanto, ya no penetraría en el casco antiguo, sino que el agua correría libremente por la calle de la Feria (San Fernando). IBÁÑEZ CASTRO, *l. c.*, p. 352, ignorando la nueva inscripción, relaciona esta conducción con la que entraba por la Puerta de Osario (cf. *infra*).

la parte más alta de la ciudad en torno al foro colonial (6), ya que, como decíamos, el *Aqua Nova* difícilmente alcanzaba la cota necesaria para esto y por tanto debe de haber desempeñado una función más bien suplementaria. Dicho esto, es muy tentador identificar esta *Aqua Vetus* con el acueducto principal de Córdoba, que entraba en la ciudad por la zona más alta, la Puerta de Osario, y desde allí seguía su recorrido por la plaza de las Doblás y las calles de Torres Cabrera y Alfonso XIII (7).

En cuanto a su posible cronología, sólo nos podemos apoyar en algunas consideraciones de un valor más bien relativo. El hecho de que el *Aqua Nova Domitiana Augusta* se llamara *Nova*, no implica necesariamente que el *Aqua Vetus* fuese también un *Aqua Augusta* y por tanto de época imperial. Rizando el rizo, hasta cabría argumentar que en tal caso la *Nova* se denominaría más bien *Aqua Augusta Nova Domitiana*, pero, para explicar el orden de los epítetos basta con que el *Aqua Nova* se hubiera construido en el reinado —y en honor— de *Domitianus Augustus*. Pero aún así, y suponiendo que el *Aqua Vetus* se hubiera llamado efectivamente *Aqua Augusta*, todavía no llegaríamos a una fecha concreta. Bien es sabido que el epíteto *Augustus/Augusta*, hasta e inclusive la época flavia, podía hacer alusión tanto al primer *princeps* como al emperador reinante, (8) y sirva de advertencia el hecho de que, de las cuatro *Aquae Augustae* atestiguadas hasta ahora en la Hispania romana, tres son seguramente de época flavia o posteriores (9). Sin embargo, teniendo en cuenta que probablemente fue César quien elevó a Córdoba al rango de *colonia civium Romanorum* y que Augusto efectuó una *deductio* de veteranos legionarios

(6) Cf. *supra*, n. 2.

(7) IBÁÑEZ CASTRO, *l. c.*, p. 351, basándose en datos de S. de los Santos Gener, *Historia de Córdoba*, 1955 (ms. inédito); cf. R. C. KNAPP, *Roman Córdoba*, 1983, p. 120, n. 311, para restos arqueológicos de acueductos al Norte de la ciudad romana. Posiblemente se pueden relacionar con este acueducto los restos de una gran conducción de agua encontrados a principios de 1986 en un solar situado al Noroeste de la Puerta de Osario (amable comunicación de A. IBÁÑEZ CASTRO, Arqueólogo Provincial de Córdoba).

(8) Cf. R. ÉTIENNE, *Le culte impérial dans la péninsule ibérique d'Auguste à Dioclétien*, 1958, p. 289; para el problema concreto de fechar las *Aquae Augustae*, cf. J. HIERNARD-J. M. ÁLVAREZ, *Sautola*, 3, 1982, pp. 226 s.

(9) La nueva *Aqua Augusta* de Mérida parece poderse fechar en base a los hallazgos arqueológicos (!) en la época de Augusto, cf. la discusión en HIERNARD-ÁLVAREZ, *l. c.* — CIL II 1614 de *Igabrum/Cabra* (Córdoba) es de la primera mitad del s. II, posiblemente de época de Trajano, cf. ÉTIENNE, *l. c.*, p. 126; H. DEVIJVER, *Prosopographia militarium equestrium quae fuerunt ab Augusto ad Gallienum*, 1976, C 243, con la bibl. anterior. — CIL II 2343 de *Mellaria/Fuente Obejuna* (Córdoba), que HIERNARD-ÁLVAREZ, *l. c.*, p. 226, núm. 18, dan como no datable, probablemente no es anterior a la época flavia, como demuestra la *Quirina tribus* del dedicante (cf. la *Quir.* también en CIL II 2346, lo que puede significar que *Mellaria* era *municipim* de creación flavia; en este sentido también R. WIEGELS, *Die Tribusinschriften des römischen Hispanien. Ein Katalog*, 1985, p. 48). A estos ejemplos hay que añadir el *Aqua Augusta* de *Capera* (Cáceres), que HIERNARD-ÁLVAREZ no citan, y que también es de época flavia-trajanea (cf. STYLOW, *Gerión* 4, 1986, cap. III, en prensa).

a la *colonia* (10), cabe pensar que, en el marco de la reparación de los daños sufridos en la ciudad por las secuelas de la batalla de *Munda* (Bell. Alex, 13, 34, 3-6), se emprendieran más proyectos de infraestructura urbana, y que el primer acueducto de Córdoba se construyese efectivamente en época augustea, llamándose por eso *Aqua Augusta*.

Existen varias noticias más acerca de acueductos romanos en Córdoba, como p. ej. en la Huerta del Rey, *extramuros*, en la zona situada al Noroeste del Alcázar, y en el Campo de la Verdad, en la orilla Sur del Guadalquivir, sin que podamos precisar estos datos (11), ni los lugares donde se encontraban los manantiales y pantanos que nutrían todas estas conducciones.

Un rasgo de cierta transcendencia en la nueva inscripción puede constituirlo el hecho de que el nombre del emperador —o, mejor dicho, el epíteto derivado de él— esté borrado. Aunque Domiciano sufrió la *damnatio memoriae* después de su muerte, su nombre no fue borrado en la totalidad de las inscripciones hispánicas, en parte porque algunos lugares estaban muy alejados de las corrientes de la política contemporánea (como puede ser el caso de los miliarios), y en parte por negligencia o porque los habitantes de una determinada ciudad debían —o creían que debían— beneficios reales a este emperador (12).

(10) Cf. la discusión en KNAPP, *l. c.*, p. 27 ss., con la bibl. anterior; últimamente, y más cauto (colonia «spätstens in augusteischer Zeit»), WIEGELS, *l. c.*, pp. 31 ss.

(11) C. FERNÁNDEZ CHICARRO, *AEA* 26, 1953, p. 439 con fig. 3 (el supuesto *castellum aquae*, sin embargo, es una tumba); IBÁÑEZ CASTRO, *l. c.*, p. 352.

(12) Nombre borrado, p. ej., en CIL II 477. 1964 (*lex Malac.*). 5510 (probablemente). 5616 = 2477 (copia en la cual se ha reproducido la *rasura* de original). 4803, 4838, 4854 (probablemente); P. SILLIÈRES, *Rev. Et. Anc.* 83, 1981, pp. 225 ss.; CIL II 1052 (*Munigua*, perdida) no es necesariamente de Domiciano, tampoco existen indicios inequívocos de la *rasura* del nombre del *promotor iuris* de la ciudad. Conservado, p. ej., en CIL II 156. 862. 1945 add. 1963 (*lex Salp.*). 6224; 1051 (*Munigua*) no es de Domiciano, sino de Trajano o Hadriano, y tampoco está borrado el nombre del emperador. Para la *damnatio memoriae* cf. F. VITTINGHOFF, *Der Staatsfeind in der römischen Kaiserzeit*, 1936; para sus consecuencias en las representaciones plásticas, en general, J. P. Rollin, *Untersuchungen zu Rechtsfragen römischer Bildnisse*, 1979, pp. 151 ss.; H. JUCKER, *Jb. Deutsch. Arch. Inst.*, 96, 1981, pp. 236 ss.; en los retratos de Nerón y Domiciano, M. BERGMANN, P. ZANKER, *ibid.*, pp. 317 ss.

ALEJANDRO MARCOS POUS

**MENSULA CLAVE DECORADA DE UN POSIBLE
ARCO TRIUNFAL DE CORDOBA ROMANA**

En el presente trabajo damos a conocer una pieza depositada en el Museo Arqueológico de Córdoba en 1983. Se trata de un fragmento de una ménsula, decorada en su frente con una escultura que representa una Victoria. Por sus dimensiones sirvió de clave en un arco, posiblemente un arco de triunfo, que sería por ahora el único que se conoce de la Córdoba romana.

N.º R.º 29.751. Fragmento, de mármol, de una gran ménsula decorada. Altura 55 cm.; ancho del frente, en la parte alta 38 cm. y en la baja 34 cm.; profundidad máxima actual 35 cm. Pieza encontrada y depositada en 1983 y registrada posteriormente. Se descubrió al terminar la demolición de un edificio en la calle Osario núm. 4, de Córdoba, para hacer un patio del colegio de la Divina Pastora, en un pequeño hoyo de 1'50 a 2 m. de profundidad practicado a la derecha de la puerta de entrada junto a la calle citada.

La altura de 55 cm. corresponde a algo más de la mitad de la total que tendría la pieza entera calculada aproximadamente en un metro. Por rotura, la parte decorada de la cara frontal tiene 38 cm., que representan unos $\frac{2}{5}$ de la altura calculada para la pieza en su estado originario. La profundidad máxima, ahora de 35 cm., era mayor ya que por el dorso a la pieza le falta la parte mal cortada a golpes, no decorada, por la que se empotraba a un muro.

En la cara frontal se halla la parte superior de una escultura, prácticamente exenta, que representa una Victoria alada. La figura viste peplos sujeto sobre los hombros y ceñido bajo los pechos, dejando desnudos los brazos; las alas se alzan por detrás y hacia arriba en V, casi enteramente lisas, con sólo unas incisiones del plumaje en la parte delantera derecha (del espectador). En la cabeza, entera, la parte central del rostro se halla perdido posiblemente por golpes. El peinado con raya central y ondas dirigidas hacia los lados y hacia atrás se remata con un gran lazo especie de *króbylos*. Los brazos se han roto casi a la altura del codo y, por lo menos, el derecho (algo más completo) se dirigía hacia adelante. El conjunto resulta bastante solemne, intemporal y algo convencional. Fig. 1.

En cada costado de la pieza, es decir, en las caras laterales, aparece la voluta superior de la gran «ese» tendida, con volutas de desarrollo contra-



Fig. 1. Ménsula-clave, cara frontal



Fig. 2. Ménsula-clave, cara lateral izquierda

puesto, que suelen llevar estas grandes ménsulas; en el centro de la espiral hay una roseta de cinco pétalos. Por rotura, sólo se aprecia un segmento del listel que limitaba por el fondo, verticalmente, esta pieza. La arista, como cresta, formada por los planos laterales y frontal, se decora hacia el frente con un contario profundamente labrado, ahora bastante destruido. Figs. 2 y 3.

El tipo del peinado y el del vestido se remontan a modelos griegos del siglo IV a. de C., interpretados a la romana, lo mismo que las volutas de los costados con reminiscencias del orden jónico. Los datos iconográficos de la Victoria (1) y de las decoraciones complementarias no parecen aportar elementos cronológicos de interés. Pero algunas características de la labra como el profundo tratamiento del contario, los surcos del ropaje algo secos y con acentuados contrastes de luz y sombra, el esquematismo de las pocas incisiones de las plumas de las alas, el trépano en el *króbylos*, etc. son indicios de una época imperial romana alejada de suavidades aticistas y próxima tal vez a la época severiana, aunque de momento me parece poco prudente decidir sobre esta cuestión sin recurrir a comparaciones detalladas.

La doble curva en S tendida de los costados es propia de toda clase de ménsulas de la Antigüedad clásica, especialmente abundantes en época romana (2). Pero ménsulas como la de Córdoba son ya menos frecuentes y típicas de arcos triunfales y honoríficos. El prototipo remonta por lo menos al siglo V a. de C., a juzgar por las ménsulas de una puerta del Erechtheion (fig. 4).

En Hispania los mejores paralelos de la clave de Córdoba son dos ménsulas, también con figura de Victoria, procedentes de Itálica y de Málaga, conservadas respectivamente en los Museos Arqueológicos de Sevilla y de Málaga. Ambas fueron publicadas por vez primera por L. Torres Balbás (3), recogién-dolas luego, con más amplitud, A. García y Bellido (4). A ellas debe añadirse ahora la pieza cordobesa, que gracias a las anteriores se puede reconstruir en lo que falta con gran seguridad. Una cuarta ménsula, «procedente de Andalucía», conservada en el Museo Diocesano de Vic, recientemente publicada (5), tiene los laterales bastante parecidos a los anteriores pero en su cara frontal presenta una cabeza de Gorgona.

(1) T. HÖLSCHER, *Victoria Romana*, Mainz 1963.

(2) SÖDERSTROM, «Studi sulla mensola romana dal periodo della tarda repubblica fino all'epoca flavia», *Opuscula Archaeologica*, V, 1948, pp. 145 ss. Ya anteriormente L. TORRES BALBÁS, «Los modillones de lóbulos», *Arch. E. Arte y Arq.*, 34, 1936.

(3) *o. c.*, p. 14, lám. V.

(4) *Esculturas romanas de España y Portugal*, Madrid 1949, núm. 179 y 180.



Fig. 3. Ménsula-clave, cara lateral derecha

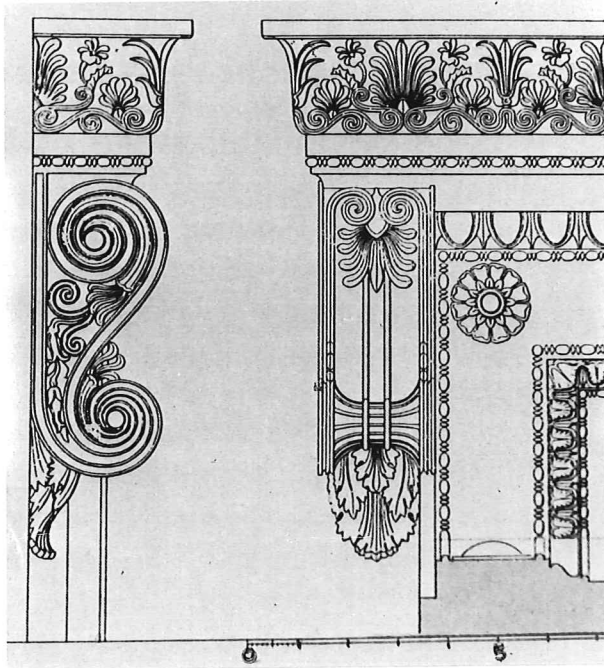


Fig. 4. Lateral y frente de una ménsula de una puerta del Erechtheion (según J. Bühlmann)



Fig. 5. Reverso de denario augusteo poco posterior a Actium (R.I.C., I, Augustus 255, lám. 5)

Respecto a la de Málaga (pero no explícitamente para la de Itálica) expresó Torres Balbás que fuera «tal vez resto de un magnífico arco triunfal digno de Roma». Muy poco después H. Kaehler aceptó que las ménsulas de Itálica y Málaga documentaban sendos arcos triunfales u honoríficos (6). Independientemente de este autor, A. García y Bellido consideraba como probables la función de clave de arco triunfal de ambas piezas (7). Más tarde C. Fernández Chicarro tenía la de Itálica también como pieza de un probable arco de triunfo (8). Años después A. García y Bellido incluye las dos ménsulas como restos de arcos honoríficos de los

(5) A. BALIL, «Esculturas romanas de la Península Ibérica», *BSAA*, XLIX, 1983, núm. 132, pp. 257-258, lám. XV, 1 (= *Studia Archaeologica* 73, pp. 30-31).

(6) H. KAEHLER, «Triumphbogen (Ehrenbogen)», *RE* Pauly-Wissowa, VII, A, 1 (1939).

(7) A. GARCÍA y BELLIDO, *o.c.*, p. 166.

(8) C. FERNÁNDEZ-CHICARRO, *Catálogo del Museo Arqueológico de Sevilla*, Madrid, 1969, núm. 8 (p. 67), lám. XXXV.

que «no nos han llegado más que las figuras de las aladas victorias de las claves», que conmemorarían una victoria militar en relación con «las invasiones moras de entre los años 172 y 176» (9).

En cuanto a la cronología, el llorado profesor opinó primeramente que la ménsula de Málaga podía «ser del siglo I o II (no tiene trépano)» y que la de Itálica «parece obra del siglo III»; en cambio, para reforzar su hipótesis acerca del motivo de erección de los posibles arcos, afirmó luego que las dos piezas «parecen del siglo II avanzado». Respecto a la función, cronología y relación con un arco de la pieza de Málaga, recogió después P. Rodríguez Oliva (10) la hipótesis última de A. García y Bellido, al parecer aceptándola, y lo mismo L. Baena del Alcázar en libro muy reciente (11) considerando la ménsula como «quizás» «el único resto conservado de un arco triunfal», añadiendo que la hipótesis de A. García y Bellido, recogida por P. Rodríguez Oliva, «merece ser recordada» y que «la cronología de la escultura ha de situarse, casi con toda seguridad, en el último tercio del siglo II d. de C.».

En resumen, se han ido con el tiempo consolidando las ideas siguientes:

- a) Las dos ménsulas pertenecen a la clave de un arco triunfal y honorífico (también la bética conservada en Vic).
- b) La datación, por razones de estilo, caería hacia el final de la época antoniniana.
- c) Los arcos a que pertenecían estarían en relación con una victoria contra los invasores moros de la Bética.

Las dimensiones originarias de la ménsula de Córdoba, que al comienzo he restituído, se aproximan mucho a las de Itálica y Málaga (12). El tema iconográfico de las tres piezas es el mismo en todas ellas e igual parece ser su función constructiva y su significado. Si se acepta como muy probable el papel de clave de arco triunfal para las dos primeras, también debería aceptarse para la de Córdoba y esa es la primera impresión que produce sin necesidad de entrar en previos análisis detenidos. Debe advertirse que la ménsula de Córdoba se parece bastante más a la de Málaga que a la de Itálica, aunque no es idéntica a la malagueña por leves diferencias de detalles iconográficos, decorativos y de ejecución.

La representación de la Victoria con alas empieza en el arte griego

(9) A. GARCÍA y BELLIDO, «Arcos honoríficos en Hispania», en *Colloquio italo-spagnolo sul tema: Hispania Romana (1972)*, Roma 1974, p. 24.

(10) P. RODRÍGUEZ OLIVA, «Málaga», *Symposium de ciudades augusteas*, vol. II. Zaragoza 1976, p. 59, lám. II. p. 24.

(11) L. BAENA DEL ALCÁZAR, *Catálogo de las esculturas romanas del Museo de Málaga*, Málaga 1984, núm. 14, pp. 74 ss., láms. 14 y 15.

(12) Respecto a la conservada en Vic, de procedencia andaluza indeterminada, su publicista no da las medidas.

(*Niké*). En nuestro caso refleja un tipo característico muy difundido en época romana. Se representa la Victoria de pie sobre una bola en la que apoya uno o dos pies con frecuencia de puntillas pues va volando; en la mano derecha, con el brazo tendido hacia adelante, llevaba una corona; tenía el brazo izquierdo hacia abajo, muy poco separado del cuerpo, y con la mano sostenía una palma colocada en posición sensiblemente vertical. Lo que queda de los brazos en la ménsula permite deducir que esa era también la actitud de esta escultura cordobesa, que sin duda seguía en todo el tipo descrito o algunas de sus numerosas variantes (13). El tipo quiere reproducir la estatua que Augusto ordenó colocar el 29 a. de C. en el Senado de Roma para celebrar la victoria de Actium (fig. 5). Por tanto este tipo, conmemorativo de una famosa victoria militar que abrió el camino al Principado, podía ser especialmente apto para recordar otra victoria militar.

Pero la escultura de la Victoria en una clave de arco triunfal constituye un motivo francamente raro y casi único, a pesar de lo que algún investigador de la ménsula de Málaga ha sugerido. Es más, muchos arcos honoríficos o triunfales carecen de clave decorada (Pula, Susa, Rímini, Aosta, Orange, Bará, Leptis Magna, Mactar, Timgad, Djemila, Medinaceli, Gerasa, Palmira, Cáparra, Trípoli, etc., etc.). Entre los que poseen clave decorada el de Augusto en el Foro Romano presenta un busto (fragmentario) que no parece corresponder a una Victoria; el de Tito, también en Roma, tiene en una clave el Genio del pueblo romano y en su opuesta la personificación de Roma; las del de Trajano en Benevento tampoco llevan Victorias, ni el casi contemporáneo de Ancona; las seis claves del de Septimio Severo en Roma ofrecen dos veces Marte, otras dos unas divinidades femeninas (inidentificables) y dos masculinas (identificable sólo Hércules); el de Constantino en Roma tiene seis claves con figuras alegóricas irreconocibles; las cuatro claves del arco cuadrifronte llamado tradicionalmente de Juno cerca del Foro Boario, en Roma, presentan Roma (sentada), Juno (sentada), Minerva (de pie) y quizás Ceres (de pie). En cambio, figuraciones de la Victoria, incluso repetidas, en actitudes diversas, son frecuentes y normales en muchos arcos triunfales decorados con relieves, hasta el punto de parecer una representación casi obligada en dichos monumentos. Del anterior rápido resumen se deduce que el decorar una clave de arco con la escultura de la Victoria es un hecho excepcional. De ahí la singularidad decorativa de estas, por ahora, tres claves de otros tantos presuntos arcos triunfales de la Bética. En la clave se esperaría Genio del pueblo romano (o de la ciudad), Roma (o Hispania o Bética) y divinidades como Juno, Minerva, Marte, Hércules, Ceres (?) u otras. Tal

(13) P. SAGLIO Y E. POTTIER, *Dict. des Antig. grec. et rom.*, París 1873 ss., s. v. *Victoria*; S. REINACH, *Répert. de la stat. grec. et rom.*, 6 vols., París 1897-1930, vid. índice general en vol. V, s. v. *Niké* (no Victoria); recientemente T. HÖLSCHER, *Victoria Romana*, Mainz, 1963, pp. 34 ss.; para bronzes J. PETIT, *Bronzes antiques de la collection Dutuit*, París 1980, núm. 30 con referencias bibliográficas.

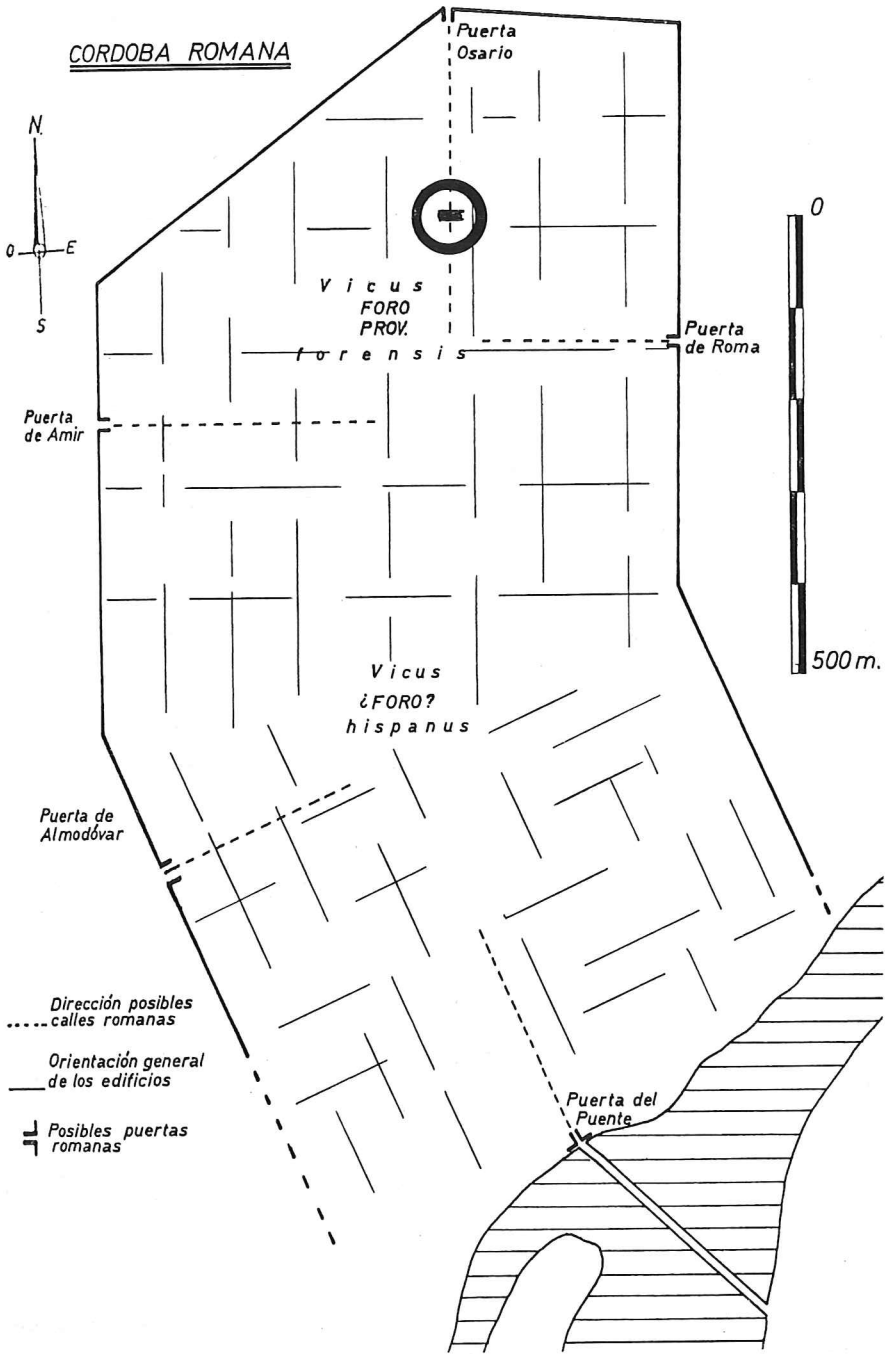


Fig. 6. Dentro del círculo: situación del posible arco triunfal

vez la presencia de la Victoria en la clave indicaría que estos arcos béticos carecían de otra decoración figurada en la que apareciera la «casi obligada» representación de la Victoria (aunque a veces la Victoria se repite en diversos contextos en el mismo arco).

El posible arco de triunfo de Córdoba, que documentaría la ménsula, se erigiría probablemente cerca del lugar donde se ha descubierto la pieza. El lugar de hallazgo coincide con un *cardo* perfectamente conocido de la Córdoba romana, que empieza, al Norte, en la llamada Puerta Osario y sigue hacia el Sur por la actual calle Osario y sigue al Este de la calle Ramírez de Arellano (14). Bajo las casas 1 y 3 de la calle Ramírez de Arellano hemos reconocido el pavimento de grandes losas del Foro, y en la de los números 5 y 7 hemos excavado los restos de un edificio público que se adentraba en el Foro; entre los números 7 y 9, con pared antigua de medianería, se hallaba el límite del Foro hacia el Norte. Al Este de la calle Ramírez de Arellano parece que estaba el límite oriental del Foro (15). El posible arco triunfal se hallaría sobre dicho *cardo* a unos 100 m. del Foro, en un lugar, por tanto, bastante céntrico de la Córdoba romana. Fig. 6.

Acerca de la localización del presunto arco triunfal surge la cuestión crítica de si la ménsula decorada pertenecía a un monumento situado precisamente donde se ha descubierto o si se trata más bien de una pieza errática que por circunstancias no conocidas llegó por acarreo desde otra parte hasta el lugar de su reciente hallazgo. La duda se plantea al haberse encontrado la pieza sin control arqueológico, pues si bien vigilábamos el solar producido por la demolición del viejo edificio no se prestó apenas atención a unos trabajos que no iban a afectar al subsuelo al pretender los propietarios con esa demolición obtener solamente un patio al nivel actual del terreno (16). Según testimonio del maquinista de la demolición, la pieza apareció junto a la puerta a la calle al hacer, por razones técnicas, un hoyo reducido que no descendió más de 1'50 m. o algo más de profundidad; este fue el único trabajo en el solar que afectó al subsuelo.

En Córdoba a la profundidad indicada no se suelen hallar, salvo excepciones, niveles intactos romanos sino niveles revueltos en los que el material romano y preislámico se mezcla con el medieval.

Por otra parte si la ménsula fuera una pieza errática no podía venir desde muy lejos, sino de los mismos alrededores debido a su notable peso y a su escaso interés constructivo como posible sillar ni como documento

(14) Todavía en el siglo XIX y parte del XX ambas calles, continuación una de otra, tenían el mismo nombre de Osario. A pocos metros de la puerta Osario se halló, bajo la calle actual, el pavimento de la vía antigua en obras municipales. La situación de esta puerta, en una esquina, es muy rara; debió haber otras puertas hacia el oeste.

(15) Sobre la situación de este Foro y de otro posible, vid. A. MARCOS POUS y A. M. VICENT, «Investigaciones, técnicas y problemas de las excavaciones en solares de la ciudad de Córdoba y algunos resultados topográficos generales», en *Arqueología de las ciudades superpuestas a las antiguas* (1983), Madrid, 1985, pp. 248-249, fig. 1.

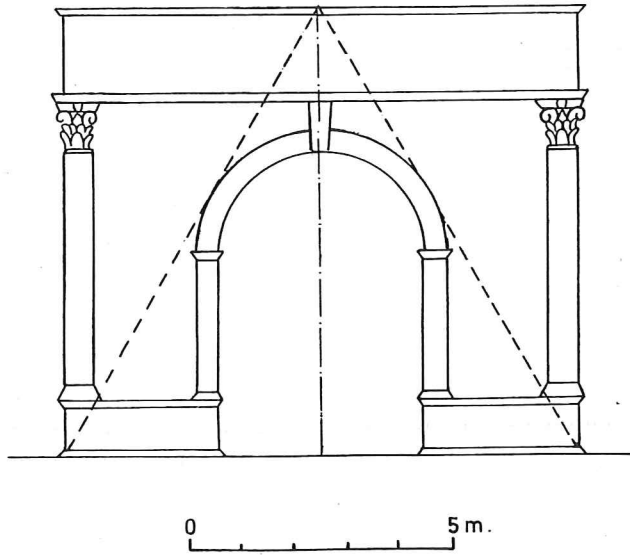


Fig. 7. Reconstrucción hipotética del posible arco



Fig. 8. Ménsula en un dintel adovelado de una portada cordobesa fechada en 1636

iconográfico para las generaciones posteriores. En realidad no sabemos si en el lugar concreto del hallazgo los niveles arqueológicos a la profundidad indicada estaban o no revueltos. Me inclinaría a pensar lo antes dicho: incluso si los niveles romanos ahí se hallaran más profundos y si la pieza se encontrara desplazada, la ménsula debería proceder de un monumento romano situado allí mismo o en un lugar próximo al que se encontró, más cercano al Foro que a la puerta de la muralla úrbica.

El intento de reconstrucción del monumento, o de algunas de sus medidas, o de tan sólo la luz del arco, no parece destinado a alcanzar demasiado éxito partiendo únicamente de una pieza incompleta. El monumento probablemente tendría un arco, no tres, ya que se hallaba sobre una calle que partía de una puerta urbana, y ésta por obvias razones defensivas no sería muy ancha, a menos que en el lugar donde se erigía el monumento la calle o vía se ensanchara o formara una plaza. La luz del arco al que pertenecía la ménsula-clave no sería grande, contra lo que parecería a primera vista deducirse de una clave que, de completa, alcanzaría una altura en torno al metro. Proponemos unos 4 m. de luz. Presentamos en la figura 7 un intento hipotético de reconstrucción, de carácter sobre todo pedagógico.

Las demás dovelas eran, sin duda, bastante más bajas, con molduras en relieve talladas en sus extremos, por lo menos el superior, dibujando entre todas la rosca del arco. Esta rosca, como faja arcuada, se interrumpía en su centro debido a la inserción de la ménsula-clave esculpida con la Victoria. Esta clave era mayor que las demás dovelas, y sobresalía hacia arriba y hacia adelante. Por encima de la curva de la rosca del arco, el paramento del frente vertical del monumento podría hallarse algo retrasado, como es normal en estos casos; también la parte alta del mensulón, quizás su tercio superior, fuera más grueso y dejara bien visible el tramo alto de la gran «S» que a cada lado decora la pieza, según se aprecia en ejemplos análogos. La parte alta de la clave, donde queda todavía un resto de superficie horizontal, limitaba con una faja horizontal moldurada, especie de entablamento, que constituía la base del ático del monumento.

La zona baja, hoy perdida, de la ménsula tal vez dejara la voluta inferior al aire, exenta, como en ejemplos parecidos completos antiguos y modernos (fig. 8); en tal caso esta zona por detrás se acercaría mucho al arco, sin tocarlo, en toda la altura correspondiente a la rosca; es decir lo perdido de la pieza pertenecería a su parte más delgada, más débil y más fácil de romperse; aunque también pudiera ser de otro modo.

La parte posterior del mensulón se halla ahora rota con superficies irregulares debidas a poderosos golpes; de los restos existentes se deduce que la pieza originariamente era más profunda, por lo menos en la zona

(16) Aconsejamos que no se demoliera una curiosa construcción, de planta rectangular, de poderosos sillares graníticos, que resultó ser, como hipótesis más convincente, la caja fuerte del anterior Banco de España, aquí instalado.



Fig. 9. Ménsula, detalle de la escultura de la Victoria

alta, para su inserción y fijación en el espesor del muro del monumento. No sabemos, como he dicho antes, si lo mismo ocurría en la zona baja o si ahí la voluta iba exenta. En la zona alta izquierda del dorso actual tiene tres surcos próximos paralelos verticales como si con algún instrumento se hubiera operado aquí con el propósito de separar la parte delantera decorada de la pieza del resto inserto en el muro, es decir, de eliminar completamente la decoración figurada del posible arco.

La destrucción final del entero monumento y sus causas constituyen un problema difícil de determinar, tal vez no ajeno a la desaparición de otros o algunos monumentos romanos cordobeses. A las causas humanas deben añadirse causas naturales como los terremotos y la devastadora acción del tiempo. Da la impresión que la Córdoba tardorromana sufrió grandes destrucciones y que se redujo considerablemente su población; desde luego perdió su anterior importancia administrativa y económica a la vez que subía oficialmente el rango de Híspalis. Entre los monumentos destruidos pudo también contarse el que tenía en su clave de arco una Victoria; pero tal vez no fue así.

Pienso, como hipótesis probable, que ya antes de la ocupación de Córdoba por el ejército árabe el presunto arco de triunfo se hallaba por lo menos gravemente dañado. La rotura del mensulón-clave pudo ser no intencionada sino producto, por ejemplo, de una caída casual, o desprendimiento, que afectara tal vez también a los brazos de la escultura como parte de ella más exenta, caída producida por el deterioro debido a causas naturales que motivan en los edificios desperfectos sólo atajables con restauraciones. La acción destructiva del hombre, igualmente posible, es cuestión más discutible si no se halla documentada. No tenemos documentada, por ahora, la destrucción del monumento arquitectónico, pero en las líneas que siguen doy algunas indicaciones acerca de las hipotéticas causa y cronología de un daño parcial inferido a la escultura que adorna la ménsula.

El daño inferido al rostro, en cambio, no parece el resultado de una causa natural sino humana, intencionada (17). Fig. 9. Respecto a las posibles causas del picado del rostro, alguna banal, deseo previamente subrayar que tal acción no pretendía destruir la entera escultura; se diría que el monumento se hallaba intacto y que el ataque sólo al rostro (¿también a los brazos y atributos que llevara en las manos?) significaba un gesto simbólico de rechazo a la figura de la Victoria (18). Viene sin esfuerzo a la

(17) H. G. NIEMEYER, «Clodius Albinus in Cordoba?», *Corduba Archaeologica*, 9, 1980-1981, p. 44, opina que los desperfectos varios inferidos al rostro de un retrato del Museo Arqueológico de Córdoba (y a otras piezas) son intencionados.

(18) Sobre esta diosa vid. J. GUILLÉN, *Urbs Roma*, vol. III, pp. 279 ss.

memoria, a propósito de lo indicado, la sonada polémica, que ocupó varios años de la segunda mitad del siglo IV, entre paganos y cristianos con ocasión de la orden, repetida por varios emperadores, de retirar precisamente el altar de la estatua de la Victoria (19) existente en la Curia del Senado romano (20); en la polémica considerada como «el más célebre conflicto religioso» de la época, participó, por un bando, una minoría aristocrática senatorial conservadora, Simmaco especialmente, del paganismo declinante, y, por otro, altos dignatarios intelectuales cristianos, sobre todo Ambrosio y luego el poeta español Prudencio. La Victoria se convirtió en un símbolo del paganismo y de sus últimas reacciones oficiales. A la Victoria, junto a otras divinidades y ritos, atribuían los postreros paganos la fortuna de las armas romanas, replicando los cristianos que esta no se debía a la Victoria sino al valor militar y al favor de Dios (21).

En este ambiente polémico resulta bastante explicable que se produjera por parte de algún celoso cristiano exaltado un ultraje en Córdoba, en las postrimerías del siglo IV o comienzos del V, a la escultura de la Victoria, precisamente en un monumento que celebraba una victoria militar. La acción violenta de rechazo asume el mismo sentido y pretende el mismo objetivo que la polémica, verbal y escrita, de los intelectuales cristianos de la época. Pero el gesto se limitó a no rebasar un valor simbólico, al martillado del rostro (y tal vez los brazos con los atributos que llevara), pues creo que no se intentó destruir la entera escultura (22) ni mucho menos el monumento arquitectónico. El monumento, en sí, no era un monumento religioso pagano, celebraba un acontecimiento civil, históricamente ocurrido; si los paganos tradicionales lo atribuían a la acción o ayuda de una

(19) Se alude siempre al altar, pero la medida afectaba también a la estatua de la Victoria, vid. S. MAZZARINO, *Antico, tardoantico ed era constantiniana*, 1974, vol. 2, pp. 339-377.

(20) Ara y estatua dedicadas en el 29 a. de C. por Octaviano quien creía haber recibido el imperio de la Victoria. Existen numerosas exposiciones de la polémica entre paganos y cristianos: G. BOISSIER, *La fin du paganisme*, París 1891 (trad. cast. Madrid, 1908); P. DE LABRIOLLE, *La réaction païenne*, París 1934; J. WYTZES, *Der Streit um den Altar der Viktoria*, Amsterdam-París 1936 (citado por H. Bloch); A. MALUNOWICZ, *De ara Victoriae in Curia romana quomodo certatum sit*, Vilna 1937 (citado por A. di Bernardino, *Patrología*, III, Madrid 1981, BAC 422); A. PIGANOL, *L'Empire chrétien (325-395)*, París 1947; N. CASINI, «Le discussioni sull'ara Victoriae nella curia romana», *Studi Romani*, 1957, 5, pp. 501-517; E. STEIN, *Histoire du Bas Empire*, París, 1959 (trad. franc. y adiciones de J.-R. Palanque sobre la edic. alemana de 1928); H. BLOCH, «La rinascita pagana in Occidente alla fine del IV secolo» en *Il conflitto tra paganesimo e cristianesimo nel IV secolo* (ed. A. Momigliano), Torino 1968 (trad. edic. Oxford 1963), pp. 201 ss.; R. KLEIN, *Der Streit um den Victoriaaltar*, Darmstad, 1972.

(21) Prud., c. *Sym.* II. 1-67 (edic. I. RODRÍGUEZ, BAC 427, Madrid 1981, pp. 412 ss.).

(22) Hay ultrajes a esculturas que no pretendían su destrucción. Vid. nota 17; se cree que en esta época las esculturas de los Dióscuros, en el Capitolio de Roma, sufrieron desperfectos por golpes de maza sin destruirlas: vid. S. MAZZARINO, *o. c.*, p. 363.

divinidad, los cristianos (ya se ha dicho) lo atribuían al valor militar y al favor de Dios y por tanto no había motivo alguno para demoler ese arco de triunfo. Por leyes escalonadas desde 381 a 385 se ordenó cerrar al culto los templos paganos (23), sus edificios y estatuas quedaron nacionalizados, permaneciendo visitables como monumentos artísticos (24); si esto fue así, con mayor razón no se destruiría un arco triunfal por los cristianos cordobeses, ni la escultura de la divinidad pagana, que quedaría sólo ultrajada como símbolo pagano, con un acto (sacrílego a los ojos paganos) desconsagrador de su sentido religioso inicial tendente a despojarla de su carácter religioso.

A pesar de que la Victoria podía convertirse teóricamente en símbolo cristiano (25) no se halla en el repertorio de la antigua iconografía paleocristiana anterior al siglo V (26); no obstante sí se encuentra en las monedas de los emperadores cristianos de Occidente y de sus continuadores bizantinos, siguiendo una vieja tradición romana (27), que en los tiempos nuevos también queda vinculada, cristianizada, a la persona del emperador (28) en monedas, artes menores, etc. Pero no hay ya una Victoria en el arte religioso cristiano (29); en las solemnes representaciones cristológicas y marianas su papel antiguo parece estar asumido por alados ángeles y

(23) *Cod. Theod.* XVI, 10, 8.

(24) *Cod. Theod.*, XVI, 10, 12. Ya antes algunos templos, pocos todavía, habían sido destruidos, sobre todo en regiones orientales; escasísimos fueron los convertidos en iglesias. En muchas partes, no obstante, continuó el prohibido culto e influyentes paganos revistieron cargos públicos.

(25) X. LEÓN-DUFOUR, *Vocabulario de teología bíblica*, Barcelona 1980 s. v.

(26) Para las representaciones en las catacumbas de Roma A. NESTORI, *Repertorio topográfico delle pitture delle catacombe romane*, Città del Vaticano, 1975, sólo señala un ejemplo en la catacumba de los Jordanos (hoy destruido, basado en un dibujo interpretado por Bosio), otro en el hipogeo no ortodoxo de los Aurelios, y varios en el cementerio subterráneo de Via Latina en el que se enterraron cristianos y paganos.

(27) La relación Victoria-emperador tuvo un especial significado ya en la dinastía julio-claudia, vid M. GRANT, *Roman Imperial Money*, Edinburgh, 1954, fig. 1, pp. 20 ss. etc. y 268. Para los letreros con Victoria en monedas, vid. lista en H. COHEN, *Descript. histor. des monnaies...*, vol. VIII, Paris-London, 1982, pp. 444-449. Vid. también J. GAGÉ, «Théologie de la Victorie impériale», *Rev. Historique*, XIII, 1933, pp. 7-43.

(28) Para la ideología relacionada, vid. E. PETERSON, «Christus als Imperator», *Catholica*, V, 1936, pp. 1-64 ss.; A. GRABAR, *L'empereur dans l'art byzantin*, Paris 1936. Para aspectos histórico-artísticos vid. los siguientes trabajos (y la bibliografía que citan) B. BRENK, «The Imperial Heritage of Early Christian Art» en K. WEITZMANN (Ed.), *Age of Spirituality. Late Antique and Early Christian Art... A Symposium*, New York, 1975, pp. 39-52. También J. ENGEMANN, «Die imperialen Grundlagen der frühchristlichen Kunst»; J. DECKERS, «Constantin und Christus. Das Bildprogramm in Kaiserkulträumen und Kirchen»; D. STUTZINGER, «Der Adventus des Kaisers und der Einzug Christi in Jerusalem», en la obra miscelánea y catálogo de una exposición *Spätantike und frühes Christentum*, Frankfurt a. M., 1983, en las pp., respectivamente, 260 ss., 267 ss. y 284 ss.

(29) Figuras de la Victoria no se recogen en G. HEINZ-MOHR, *Lexikon der Symbole: Bilder und Zeichen der christlichen Kunst*, Düsseldorf-Köln, 1971.

arcángeles (30). La antigua Victoria ha desaparecido con el declinar del paganismo.

Si parece muy probable que el daño al rostro de la Victoria pudo ocurrir en el momento indicado, la destrucción final de la escultura podría hipotéticamente situarse en tiempos de la dominación árabe. Antes he mencionado la existencia de unos surcos cuya explicación más lógica se pondría en relación con un intento, conseguido, de eliminar radicalmente la parte delantera esculpida; si tales surcos no sirvieron para eso, es, por otra parte, seguro que en la ménsula su zona delantera decorada se separó, a golpes, de su zona oculta en el espesor del muro. Imagino que la operación se haría estando la pieza todavía in situ; caso contrario, con la ménsula caída al suelo y sin función decorativa, no se comprende quién tendría interés en separar la parte anterior de la posterior lisa.

La eliminación total de la decoración figurada de la ménsula pudo tener lugar en pura teoría ya en época paleocristiana a consecuencia del ambiente histórico que he comentado, pero creo que la abrasión del rostro era suficiente para mostrar el repudio a un símbolo pagano respetando la escultura según el espíritu de la legislación teodosiana. Las tendencias, ya claramente iconoclastas, contra las representaciones figuradas anteriores son muy propias de la época islámica. En realidad la adversión figurativa islámica no es total sino selectiva; la prohibición del arte figurativo se limita a su uso religioso y, así, en el arte no religioso se produjeron estupendas obras con figuras humanas y animales en relieve, pintura, etc. Pero, junto a esto, vemos, sin salir de Córdoba, la destrucción sistemática de obras antiguas figuradas como el sarcófago paleocristiano del Museo Arqueológico (31) o los restos, troceados, de sarcófagos paganos y cristianos conservados en Madinat al-Zahra (32), o los signos cristianos (en

(30) C. IHM, *Die Programme der christlichen Apsismalerei vom vierten Jahrhundert bis zur mitte des achten Jahrhunderts*, Wiesbaden, 1960, *passim*.

(31) A. M.^a VICENT, «Un sarcófago cristiano en el Museo Arqueológico de Córdoba», *Bol. Sem. Arte y Arq.*, XXVII, 1961, pp. 331 ss.; M. SOTOMAYOR, *Sarcófagos romano-cristianos de España*, Granada 1975, pp. 121 ss. Se destrozaron sistemáticamente sólo todas las cabezas que en el momento de la profanación se hallaban visibles, dejando intacto el resto de las figuras; el destrozo se hizo in situ; en el cribado de tierras A. M.^a Vicent pudo recoger algunos fragmentos correspondientes a los rostros. Parte del sarcófago se hallaba enterrado en época árabe, como documenta la pátina conservada y la presencia de cabezas enteras en la zona baja. El ataque se dirigió a las cabezas entonces visibles. Dentro del sarcófago se hallaron fragmentos de cerámica de época árabe.

(32) Los sarcófagos paganos son dos, pero en la bibliografía sólo se cita uno. Los sarcófagos cristianos, reducidos a pequeños fragmentos, sufrieron más todavía que los paganos, vid. M. SOTOMAYOR, «Fragmentos pequeños romano-cristianos en Córdoba y Tarragona», *Arch. Esp. Arq.*, 42, 1969, pp. 183-186; M. SOTOMAYOR, *Sarcófagos...*, pp. 133 s.; los ocho fragmentos recogidos son tan pequeños que sólo se reconoce en dos de ellos el contexto iconográfico de que formaban parte.

estos casos no figurativos) eliminados sistemáticamente en piezas visigodas (33); en cambio, en lo alto de una puerta del recinto amurallado había una discutida escultura (34). Es probable que en época árabe no faltaran en Córdoba períodos más tolerantes que otros; los sarcófagos romanos de Madinat al-Zahra, por ejemplo, revelan un aprecio por esas obras antiguas figuradas, que en tiempos siguientes, en cambio, sufrieron una destrucción minuciosa; en la misma ciudad palatina existen considerables fragmentos de notables esculturas con representaciones de personajes, algunos guerreros, de época discutible, que luego fueron destruidas (35); en esa ciudad había igualmente esculturas exentas y relieves con figuras de animales.

Aparte de estos ejemplos figurados, y de otros muchos que podrían aducirse, la decoración más corriente de los edificios árabes, incluso no religiosos, en mármol, piedra, estuco, etc. suele huir de las representaciones figuradas. Como ya he dicho se conocen bastantes ejemplos de destrucción de elementos figurativos sobre todo si tenían un carácter pagano o infiel. No resulta raro, por tanto, que en uno de los momentos iconoclastas de la dominación árabe en Córdoba la parte anterior decorada del mensulón se separara de la posterior encajada como un sillar en el muro del arco.

Lo dicho supondría, por otra parte, que todavía permanecía en pie, en ese tiempo, el monumento romano, hipótesis susceptible de producir eruditas discusiones. El supuesto arco triunfal, desde luego, sería una obra maciza, sólida, de buenos sillares, que por sí misma tendía a la permanencia si no actuaba negativamente la mano humana intencionada, salvo el deterioro producido por el natural paso del tiempo. En Mérida ha permanecido en pie (aunque alterado y descarnado) el llamado «arco de Trajano». El peligro para los buenos monumentos romanos de sillares (y también para los de época árabe) procedía de su conversión en meras canteras de material de construcción desde el momento en que perdían su utilidad o su aprecio como obra antigua u ornamental. Este peligro se tornó realidad en Córdoba respecto a prácticamente todos los monumentos romanos, incluido el que tenía la ménsula. Muchos monumentos de época visigoda de carácter religioso cristiano fueron destruidos con la invasión árabe, como se deduce de algunos escritos y, sobre todo, de la reutilización

(33) Hay ejemplos picados en cimacios reaprovechados en la Mezquita y en una pilastrella conservada en el Museo Arqueológico. Hace años sugerí que una cruz de trifolios en relieve sobre una losa conservada en Roma perdió sus brazos, picados, a consecuencia de una razia árabe, vid. A. MARCOS POUS, «Untersuchungen zum Kompositionsschema vorromanischer römischer Chorschranken...», *Karolingische und Ottonische Kunst*, Wiesbaden 1957, figs. 108 y 109.

(34) Rectificaciones a un artículo de otro arabista, interesantes observaciones, bibliografía, ejemplos también en Madinat al-Zahra y Pechina, véanse en M. OCAÑA, «Algo más sobre la Bab al-Sura de Córdoba», *Al-Qantara*, III, 1982, pp. 447-455.

(35) Tales esculturas han perdido también sus cabezas, además de hallarse partidas. Permanecen inéditas y tienen una gran importancia por la rareza de su iconografía.

de elementos de ese tiempo en las dos primeras fases de la Mezquita, donde también hallamos piezas bizantinas y romanas (36), procedentes de iglesias y de edificios romanos. Si la destrucción de las iglesias puede deberse a la opresión religiosa, social, política y económica sobre los sometidos, no estamos informados por ahora de a qué época hay que atribuir las destrucciones de los monumentos romanos. Indudablemente, como ya he señalado, bastantes monumentos y edificios de todo tipo se hallarían fuera de uso en el período tardorromano en que Córdoba había perdido su anterior importancia; pero no es pensable que todos hubieran perecido o estuvieran arruinados; la dominación visigoda y luego árabe terminarían con los demás.

He supuesto que la estatua de la Victoria, como símbolo del paganismo, recibiría daños en tiempos paleocristianos y que en algún momento de la época árabe la eliminarían por escrúpulos iconoclastas, sin quitar toda la clave con objeto de mantener la estabilidad del arco. La Victoria de la ménsula de Málaga fue descabezada, tal vez en tiempos árabes, pero la de la pieza en Itálica mantiene más intacta su escultura figurada seguramente por el hecho de que pertenecía a un monumento destruido o desmoronado en fecha temprana y no sufriría la Victoria ataque intencionado alguno al hallarse enterrada y por tanto invisible. El desmantelamiento final y pérdida del monumento romano cordobés ocurriría probablemente en una época avanzada de la dominación árabe (37).

(37) Después de la reconquista cristiana de Córdoba (1236) también siguieron desmantelándose edificios anteriores para reutilizar elementos constructivos. No quedaban ya edificios romanos o visigodos y la acción devastadora se ejerce sobre los pocos de época árabe, construidos con sillares (pocos en relación a los de tiempos romanos) y lo que subsistía del gran campo de ruinas de «Córdoba la Vieja» (que era Madinat al-Zahra, olvidado hasta su nombre). Los restos constructivos del algún notable edificio romano destruido descubiertos en el subsuelo eran también arrancados para nuevas construcciones.

(36) A la bibliografía de Gómez Moreno, Torres Balbás, etc., añádase ahora C. EWERT, «Typenkataloge von Spolien und Spolienartig...» en C. EWERT y J.-P. WISSHAK, *Forschungen zur almohadischen Moschee I: Vorstufen*, Mainz 1981 (Madrider Beiträge 9), pp. 135-138 y 155-176, con las láminas correspondientes; P. CRESSIER, «Les chapiteaux de la grande Mosquée de Cordoue...» *Madr. Mitt.*, 25, 1984, pp. 216-281 y resumen pp. 258-261. Los despojos podrían pertenecer a edificios de la propia Córdoba, pero también podrían proceder de otros lugares incluso bastante lejanos según sabemos por una larga serie de ejemplos, generalmente fustes y capiteles, reunidos para la alta E. Media por el profesor D. CLAUDE, «Uebersettransport von Architekturelementen im Fruhmittelalter», *Estudios en homenaje a don Claudio Sánchez Albornoz en sus 90 años*, II, Buenos Aires 1983, pp. 55-64.

ANA MARIA VICENT ZARAGOZA

**SEPULTURA DE EPOCA VISIGODA
EN EL CORTIJO MAJAGO BAJO (OBEJO,
CORDOBA)**

El 31 de enero de 1976 se presentó en el Museo Arqueológico Provincial de Córdoba don Luis Cabrera Montero acompañado del académico y colaborador del museo don Joaquín Moreno Manzano; vinieron para entregar algunos huesos y las piezas que ahora se publican, materiales hallados según nos informaron en una sepultura descubierta en terrenos del Cortijo de Majago Bajo, término municipal de Obejo, provincia de Córdoba.

Al parecer, en la sepultura no quedaba ya ninguna otra pieza del ajuar, que por sus características pertenecía sin duda a tiempos visigodos. De esa época conocíamos diversos ajuares en la provincia de Córdoba, especialmente los hallados en los términos municipales de Villanueva y Pozo blanco, producto de antiguas excavaciones irregulares, sin haber tenido los arqueólogos profesionales ocasión de examinar personalmente tumba alguna, quedando éstas prácticamente sin documentar y llegándose incluso a producir lamentables confusiones (1).

Con objeto de documentar mejor el hallazgo, examinar directamente la sepultura, no destruida, y excavar, en su caso, lo que de su contenido quedara, nos desplazamos Alejandro Marcos Pous y yo, al lugar del descubrimiento el 14 de marzo del mismo año 1976, sirviéndonos de guía y compañía las citadas personas quienes en todo momento facilitaron nuestra labor colmándonos de atenciones. Deseo dejar constancia escrita aquí de nuestro agradecimiento hacia unos colaboradores del Museo que nos proporcionaron un agradabilísimo día de campo gozando de su amistoso trato.

(1) Se observan confusiones ya en el trabajo citado en la nota 6. Posteriormente artículos de A. CARBONELL sobre prehistoria se ilustraron con fotos de vasijas de época visigoda, provocando más confusiones entre aficionados inadvertidos que consideraron neolítico un cementerio de época visigoda. Vid. A. CARBONELL «Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa: La zona de Venta de Cardaña», *Bol. R. Acad. Córdoba*, VI, 1927, pp. 404 ss.; idem., «Contribución al estudio de la prehistoria cordobesa: La zona de Conquista» *Bol. R. Acad. de Córdoba*, VII, p. 28, p. 23 ss.



Fig. 1. El Cortijo Majago Bajo visto desde la Loma de la Era

A. SITUACION GEOGRAFICA Y ENTORNO

Para acceder al citado cortijo hay que desplazarse al pueblo de Obejo (2), situado a unos 40 kms. al Norte de Córdoba. Desde Obejo se toma la nueva carretera (en construcción entonces) que desde esa población se dirige a Pozoblando por La Canaleja; antes de La Canaleja se tuerce por un camino a la derecha, a la altura del Cortijo del Comandante, pasando por otros varios (entre ellos Majago Alto) hasta el de Majago Bajo, nuestra meta, no lejos del río Cuzna, tributario del Guadalquivir. Todas estas bellas tierras, en plena Sierra Morena, son muy accidentadas y, ahora, cubiertas de olivar. Antes de poner en explotación la comarca con olivar y de surgir los cortijos y cortijillos, esta zona tan accidentada y alejada de núcleos poblados se hallaba cubierta de bosques. Así la hemos de imaginar en la antigüedad y hasta hace pocos siglos. Ahora la gran separación entre cortijillos, apenas visibles, y el relieve intrincado y sin horizontes anchos, producen en el ánimo, poco habituado a estos paisajes cerrados y repetidos, una fuerte sensación de soledad y apartado silencio, a pesar de los domésticos olivares, sensación que se acentuaría en tiempos antiguos (fig. 1).

Al Este de dicho Cortijo, pasado el muy próximo arroyo, se levanta la «Loma de la Era», cuyo nombre indica su función en un tiempo en que al

(2) A veces se escribe Ovejo.



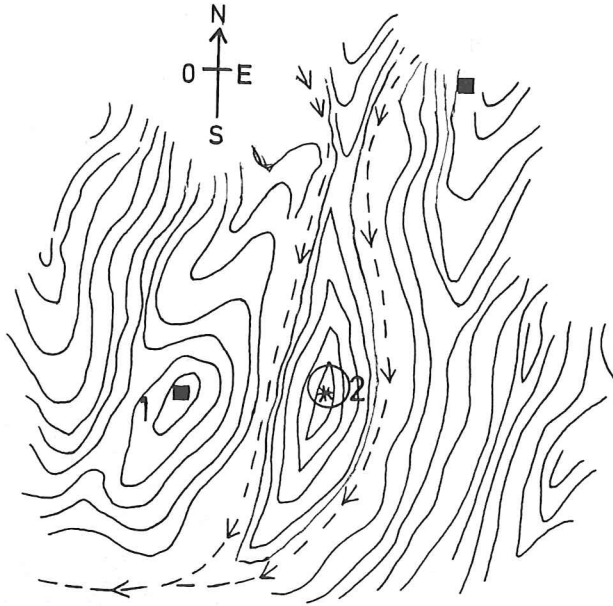
Fig. 2. Loma de la Era. En la parte alta central se halló la sepultura

olivar se añadía el cultivo de cereales, ahora ausente. La loma, de modesta altitud, es estrecha y alargada en sentido N. S. Casi en el centro de ella se encuentra la vieja sepultura, abierta recientemente; unos 10 m. más hacia el Sur el terreno asciende un poco hasta un peñasco unos 3 ó 3'5 m. más alto que la sepultura (fig. 2). Menos por el Norte la «Loma de la Era», bien caracterizada, está rodeada por arroyos que confluyen al Sur hacia el Cuzna. Véase en la figura 3, el croquis informal, no exacto, de situación detallada.

Fijar en el mapa topográfico nacional 1: 50.000 la posición exacta del cortijo, que no figura con su nombre, y la del muy próximo lugar de la sepultura, resulta para nosotros tarea nada fácil y casi imposible dada la gran cantidad de montecillos, vaguadas, arroyuelos, etc., de distribución caótica, sin visibilidad de poblaciones o accidentes notables de referencia para tomar ángulos de situación. Parece, a pesar de ello, que la zona aproximada, que no el punto concreto, corresponde en la hoja 881 al cruce de los meridianos de 1° 2' a 1° 4' (2.^a edic. 1934) o bien 4° 48' a 4° 45' (3.^a edic. 1969, corregida) con los paralelos de 38° 10' a 38° 12'.

B. LA SEPULTURA

La sepultura, como se ha indicado ya, había sido abierta en labores rurales antes de nuestra visita. La parte correspondiente a la cabecera, sobre la única losa no desplazada de la cubierta, tenía encima unos 20 ó 30



**Fig. 3. Croquis informal, no exacto, de situación.
1, Cortijo Majago; 2, Loma de la Era,
con la sepultura**



Fig. 4. Aspecto de la sepultura

cm. de tierra. La sepultura se orienta de Este a Oeste, con la cabeza del esqueleto al Oeste (según nos dijeron), disposición típica de las inhumaciones de época cristiana hasta, por lo menos, el final de la Edad Media (fig. 4).

La fosa, limitada por losas, mide interiormente 182 cms. de longitud, 58 cm. de anchura en la cabecera y 45 cm. de anchura en los pies. Su forma es, pues, ligeramente trapezoidal. Las paredes están constituídas por losas verticales completadas en algún punto con pequeños mampuestos.

El límite izquierdo, o meridional, estaba completo; del derecho, o septentrional, faltaba más de la mitad. La cabecera y los pies se cerraban, respectivamente, con una losa vertical. En el dibujo de la figura 5, puede apreciarse la situación, disposición y medidas de losas y mampuestos, indicando, a la izquierda, el alzado del único límite largo completo de la fosa. La cubierta sería también de losas, horizontales, de las que quedaba una in situ, algo irregular, de 50 cm. de longitud, y de 85 a 75 cm. de ancho, colocada sobre el extremo correspondiente a la cabecera.

Al descubrirse la sepultura, antes de nuestra intervención, se registró concienzudamente recogiendo las dos piezas del ajuar que publicamos y algunos huesos. Quedaba en la fosa poca tierra a nuestra llegada, que revisamos cuidadosamente, recogiendo únicamente algún hueso disperso. Por ello las piezas del ajuar sólo son las dos recuperadas en el momento del descubrimiento: una jarra globular con asa y un plato de vidrio, piezas de las que tratamos a continuación, situadas dentro de la sepultura en los lugares que se indican en la figura 6.

C. AJUAR

1. Jarra globular

N.º R.º 28.389B. Jarra de cuerpo globular de boca trilobulada, asa de cinta de labio a panza y base plana. Presenta como sencilla decoración unas débiles incisiones (exageradas en el dibujo que presentamos) en zigzag en torno al comienzo del cuerpo panzudo. Pasta rojiza con abundancia de arenillas que asoman en superficie. Superficie externa alisada y casi espatulada, bastante irregular sobre todo en la mitad inferior, con algunos desconchados saltados. Elaboración poco cuidada, con eje vertical algo inclinado. Altura 174 mm.; diám. máx. ext. boca, 65 mm.; diám. máx. cuerpo 127 mm.; diám. base 105 mm. Hallada junto a la derecha del cráneo. Figs. 7 y 8.

Este tipo de jarra, y otro recipiente, es muy frecuente en las sepulturas de época visigoda que suelen contener una vasija cerámica al lado derecho de la cabeza (parte izquierda del cráneo) del difunto. En la tipología de R. Izquierdo sobre la cerámica de enterramientos de época visigoda, nuestra jarra corresponde a la forma 15, variante B (globular, la A es piriforme)

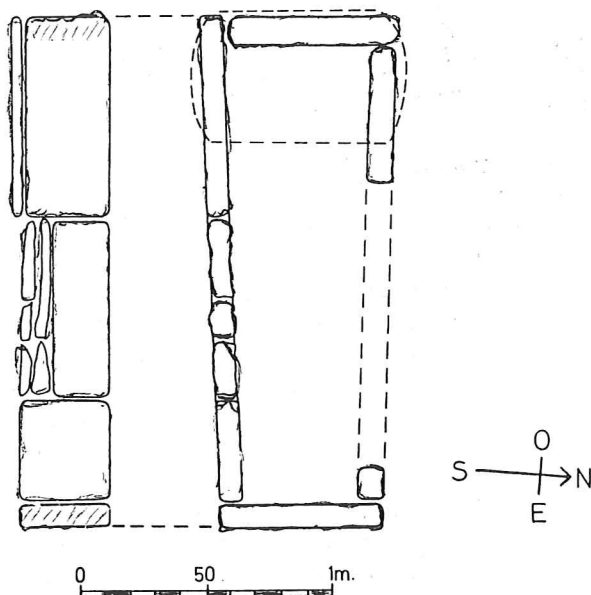


Fig. 5. Planta y alzado de un lateral

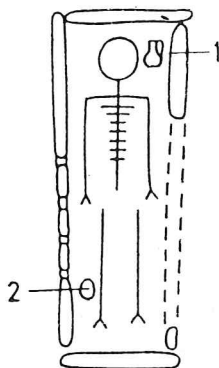
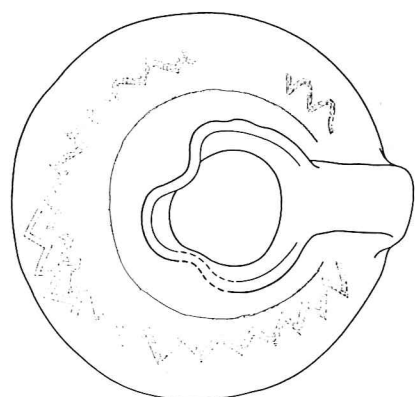


Fig. 6. Situación del ajuar. 1, jarra; 2, plato

(3). La forma 15 constituye el grupo más numeroso de piezas cerámicas funerarias de esta época. Se documenta en nueve lugares desde la provincia de Valladolid hasta las de Granada y Málaga, sin hallazgos por ahora en Murcia, Levante, Cataluña, cuenca del Ebro y Norte (4). Su decoración

(3) R. IZQUIERDO, «Ensayo de una sistematización tipológica de la cerámica de necrópolis de época visigoda», *Rev. de Arch., Bibl. y Museos*, LXXX, 1977, pp. 837-865, especialm. p. 854.

(4) *o. c.*, mapa 5.



5cm.

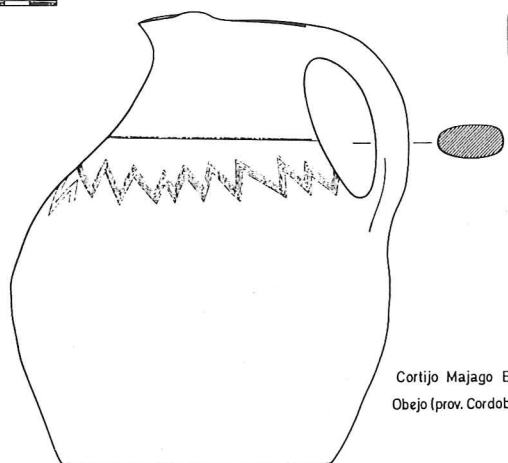
Cortijo Majago Bajo
Obejo (prov. Córdoba)

Fig. 7. Jarra de cerámica

Fig. 8. Jarra de cerámica

es la corriente en estas piezas. Se debe considerar una forma de ascendencia romana, producto de época visigoda, más hispanorromano que visigodo, aunque este pueblo también la usara (5). Su fecha puede caer en los siglos VI o VII d. de C.

2. Plato de vidrio

N.º R.º 28.389A. Plato de vidrio transparente de color verdoso amarillento, con perfil de tronco de cono invertido, sin pie y base ligeramente levantada en el centro. Pared muy delgada, ligeramente engrosada en el borde. Altura 40 mm.; diám. ext. en el borde 181 mm.; diám. ext. en la base 56 mm. Se halló entre la pared de la fosa y la pierna derecha del

(5) Para ello y otras cuestiones, bibliografía, etc. vid. *o. c.*



Fig. 9. Plato de vidrio

esqueleto, entre el pie y la rodilla, más próxima a ésta que a aquel. Figs. 9 y 10.

De estos platos cónicos se conocen varios ejemplares análogos. Un lote de siete platos se expone en una vitrina de mesa en la sala visigoda (sala VI) del Museo Arqueológico Provincial de Córdoba, que pertenecieron a la «Colección Riesgo» comprada hace años por el Estado para este Museo; proceden de sepulturas de época visigoda excavadas en diversos lugares de término municipal de Villanueva de Córdoba por don Angel Riesgo, aunque los publicó su jefe (6). En las excavaciones de E. Camps y J. M. Navascués en Castiltierra (Segovia) aparecieron dos de estos platos (7). Por ahora el mayor número de hallazgos se localiza, según lo publicado y conocido, en la actual provincia de Córdoba. Otro parecido, pero decorado, se halló en un sepulcro de la basílica de El Germo (Espiel, Córdoba), antes llamada de Alcaracejos, conservado en el Museo Arqueológico de Córdoba (8). Alguno más retienen en su poder personas

(6) M. AULLÓ, *Excavaciones arqueológicas realizadas en diversos yacimientos sitos en las provincias de Segovia y Córdoba*, Memoria 71 de la Junta Sup. de Excav. y Antig., Madrid 1925, lám. VI abajo.

(7) J. FERRANDIS, «Artes decorativas visigodas», en *Historia de España* dirg. por R. MENÉNDEZ PIDAL, vol. III, Madrid 1940, fig. 454, p. 660 (igual en sucesivas ediciones).

(8) R. CASTEJÓN, «Excavaciones en monasterios mozárabes de la Sierra de Córdoba», *Bol. R. Acad. de Córdoba*, 20, 1949, p. 46 (foto); S. DE LOS SANTOS GENER, «Las artes en Córdoba durante la dominación de los pueblos germánicos», *Bol. R. Acad. de Córdoba*, 29, 1958, p. 182; T. ULBERT, «El Germo», *Madrid. Mitt.*, 9, 1968, p. 369, lám. 141 a.

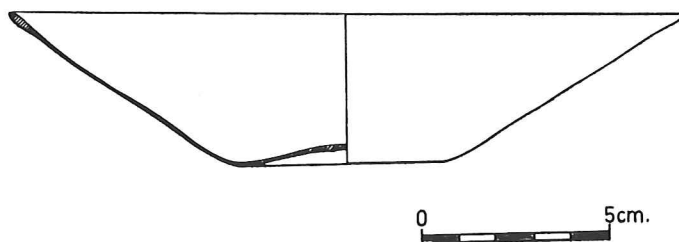


Fig. 10. Plato de vidrio

particulares, producto de rebúsquedas en tumbas junto a los terrenos de la basílica bajo la ermita de Nuestra Señora de Tres Cruces en el pueblo de El Guijo (Córdoba), donde hemos practicado excavaciones arqueológicas.

Estos platos cónicos, verdosos, verde-amarillentos, melado verdosos o sin color, en algún caso son de vidrio soplado a molde (uno posee una cruz en relieve en el fondo) y parecen producidos por un mismo taller probablemente hispánico, o mejor hispano-romano y no del pueblo visigodo, aunque éste también los usara esporádicamente. Son, en el fondo, formas de tradición romana tardía (9). Nuestro plato y sus análogos se fechan en el siglo VI o VII.

D. CONCLUSIONES HISTORICO-ARQUEOLOGICAS

En la prospección de la zona de la loma no vimos indicios de la existencia de otras sepulturas, tampoco las habían advertido los labradores del cortijo. Salvo lo que resulte de futuros descubrimientos, debe concluirse que nos hallamos ante una sepultura de inhumación aislada, no incluida en un cementerio. El personal del cortijo tampoco había visto nunca en todo el territorio ocupado por la finca restos de paredes antiguas correspondientes a plantas de edificios. De momento cabe decir que por aquí no existía núcleo alguno de población advertible por vestigios arqueológicos. Unos de los más próximos restos de edificios antiguos conocidos son los correspondientes a las ruinas de El Germo, con su basílica y construcción aneja (10) que se hallan por otra parte, a unos 16 kms. en línea recta, a vuelo de pájaro.

Por su lejanía de núcleos habitados, y por otras razones, las ruinas cristianas de El Germo parecen corresponder a un monasterio. Más alejado de poblaciones y vías de comunicación se encontraba todavía hace siglos y se halla en la actualidad el paraje donde se descubrió la sepultura aislada, también cristiana. Por ello surge espontáneamente la hipótesis de que nos

(9) J. FERRANDIS, *o. c.*, respecto a los de Castiltierra y-Villanueva.

(10) T. ULBERT, *o. c.*, pp. 329-398.



Fig. 11. Paisaje; en oscuro, perfil de la Loma de la Era

hallamos ante la tumba de una persona que vivía en soledad, lejos del «mundo», lo cual nos lleva a la conclusión de que tal persona hacía vida eremítica. La comarca, tan aislada, se presta a ese género de vida; todavía nos encoje el ánimo la soledad del lugar, a pesar de los olivos y dispersos cortijos, entre un mar de colinas y barranquillos; aquí no falta agua, los arroyos rodean la loma y junto a ella corre el tortuoso río Cuzna que no agota su caudal en verano. Fig. 11.

El posible anacoreta no vivía aquí absolutamente solo; por lo menos estaba con él otra persona que hizo la tumba lo enterró y puso el elemental ajuar. La presencia de ajuar funerario parece chocar con el desprendimiento de un eremita, que no se lleva nada ni al sepulcro. En teoría la sepultura de cualquier cristiano debería carecer de ajuar y, en efecto, muchas tumbas cristianas no lo tienen. Pero en la práctica la mayoría de las sepulturas cristianas, especialmente de época visigoda, poseen ajuar, costumbre de origen pagano que entre cristianos se halla desprovista de valor religioso en relación con la vida de ultratumba. Es una mera costumbre tradicional, generalizada, que coloca en la tumba algunos objetos que usó el difunto, en nuestro caso un vulgar jarro y un plato, no incompatibles con el modesto e indispensable ajuar que en vida utilizaría un posible anacoreta.

El presunto ermitaño, como hemos deducido, no se hallaba del todo solo. El ermitaño, según sabemos por fuentes escritas, empezaba su vida retirada completamente solo, en un lugar inhabitado, siguiendo los famosos ejemplos de los llamados «padres del desierto»; pero, como les ocurrió

a estos, alguien llegaba a verlos y junto al primer ermitaño se reunían otros formándose a veces unas colonias. Este movimiento empezó en Egipto en la segunda mitad del siglo III y en el IV y V se difundió por gran parte del mundo cristiano llegando también a España, en la que se halla atestiguada sobre todo desde tiempos visigodos en adelante, no sin suscitar con frecuencia la suspicacia de la jerarquía (11). El eremitismo rupestre ha dejado, en época visigoda y mozárabe, importantes huellas, como capillas, celdas y sepulturas halladas en cuevas (12), aunque a veces hay cuevas de uso eremítico sin retallar ni adaptar. Pero otros muchos ermitaños no vivieron en cuevas, especialmente en zonas donde no las hay ni las puede haber debido a la constitución geológica del terreno. En tales circunstancias el ermitaño vivía en algún edificio arruinado o bien, caso muy corriente, construía una choza. Aquí en terrenos del actual cortijo, en la misma «Loma de la Era» o muy cerca, pudo levantar el ermitaño su choza, habitación que no suele dejar rastro visible arqueológico, y por ello, sólo se documenta en otros casos por fuentes escritas. Pudo haber en ese lugar varias chozas. Sabemos por los eremitorios rupestres conocidos que no es rara la existencia de una capilla; si en nuestro caso otra choza servía de capilla, extremo no comprobable ahora, podría pensarse que la tumba se hallaba en relación con la capilla según costumbre cristiana antigua y medieval muy difundida (13), y, viceversa, la sepultura nos daría un indicio de donde pudo estar la desaparecida capilla.

La vida eremítica fue considerada como una vida cristiana más «perfecta» que la de los monjes cenobitas, incluso por el propio San Benito. A ciertos monjes adelantados en los caminos de perfección se les permitía salir del monasterio y conducir vida solitaria cerca o lejos del cenobio. Es decir, algunos ermitaños eran monjes cenobitas ansiosos de una mayor perfección; otros empezaban su anacoretismo sin pasar por el cenobio. Obviamente no sabemos nada de los antecedentes del posible ermitaño

(11) Como conjunto (y bibliografía) véase *España eremítica. Actas de la VI Semana de Estudios Monásticos*. Pamplona, 1970; J. PÉREZ DE URBEL «Eremitorios», en *Dicc. Hist. España*, 2, 1972, col. 800-805.

(12) En el libro de F. IÑIGUEZ. *Algunos problemas de las viejas iglesias españolas*, Madrid-Roma 1953, se reunieron por vez primera muchos ejemplos arqueológicos de este tipo de eremitismo. Años después, A. MARCOS POUS presentó a la Semana de Estudios de la Soc. Esp. de Estudios Monásticos dedicada al eremitismo, celebrada en el Monasterio benedictino de Leyre, una ponencia, pionera, sobre *Arqueología eremítica en España* que permaneció inédita ya que su contenido (cuyas fichas originales he consultado) fue íntegramente aprovechado en la Memoria de Licenciatura de un alumno suyo, también inédita. Posteriormente se han publicado varios trabajos aislados sobre este importante capítulo de la arqueología de las épocas visigoda y altomedieval.

(13) Sobre diversas cuestiones, en parte jurídicas, acerca de la sepultura y también acerca de los lugares de enterramiento, véase J. ORLANDIS, «La elección de sepultura en la España medieval», *An. de H.^a del Der. Esp.*, XX, 1950, pp. 5-49 (recogido en J. ORLANDIS, *La iglesia en la España visigótica y medieval*, Pamplona, 1976, pp. 257-306).

enterrado en la loma, pero si pertenecía a un cenobio debe recordarse que el monasterio antiguo identificado más próximo es el del Germe; entre éste y la sepultura hay, en línea recta, unos 16 kms.

Todo lo dicho acerca de la posible condición eremítica de la persona enterrada en la sepultura del Cortijo del Majago Bajo es una pura hipótesis que me parece muy verosímil, basada en indicios razonables y en la gran extensión del eremitismo, difusión que se estima cada vez más amplia a medida que progresan las investigaciones. Este sería un caso muy excepcional, ya que el eremitismo no rupestre no deja restos arqueológicos; de ahí su gran interés. Pero también pudiera tratarse, como hipótesis alternativa, de la sepultura de un simple pastor nómada que por casualidad se alejara de las rutas frecuentadas y se adentrara en una maraña de colinas boscosas; pudiera ser así, igualmente en pura hipótesis, pero encuentro menos argumentos para defenderla.

